

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-GARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 PROVINCIAS: Trimestre 7,50 EXTRANJERO: Trimestre 15 Número suelto, 15 cts.

ANTE LAS ELECCIONES

El favor oficial y la fuerza de opinión

La política subterránea de siempre

Los últimos acontecimientos políticos están constituidos en la localidad por dos nombramientos: Delegado en la Confederación del Segura y Delegado del Trabajo.

Todavía quedan en el ambiente murciano rudimentos de lo que aquí fué la política en otro tiempo. Aunque la vida ha cambiado totalmente y ciertos hábitos están llamados a desaparecer, revive o persiste como un sedimento, ese afán de cargos en unos y el deslumbrarse y desvanecerse en otros, ante el logro de puestos obtenidos sin esfuerzo y sin lucha.

Que no se entusiasmen tan pronto los optimistas ni se rindan los que suelen desmayarse en la contemplación de las conquistas fáciles. No hay motivo para lo uno ni para lo demás.

Siempre que se atraviesa una situación anormal en la que las fuerzas más representativas están en pugna, suelen recoger los beneficios quienes se presentan al margen y se ofrecen como fuerzas gubernamentales, aunque luego ni sepan ellos mismos qué van a hacer, ni dónde irán a parar. La influencia del Poder en situaciones como la actual no tiene dónde proyectarse y suele concederse al único que la pide bajo la palabra de una adhesión, que nadie se toma el trabajo de controlar, ni aún esos representantes del Gobierno en provincias, obligados a una inteligente comprensión.

Los ríos revueltos son propicios a cierta pesca. Y mientras unos pelean con la esperanza de hacer triunfar en el futuro ilusiones encendidas de idealismo, otros hacen mano a las realidades que la ocasión les brinda.

En el ambiente local, constituido por ciertas tertulias, caen estos hechos simples como algo definitivo que refuerza posiciones inexpugnables. No. La fortaleza es de cartón y la derriba un soplo. Nada impresionante hay en todo esto. Los pequeños éxitos de una gestión de despacho mueren tan fácil y rápidamente como se adquirieron. Gloria fugaz que lleva dentro de sí los gérmenes del definitivo fracaso. La política no puede apoyarse en dar unos puestos. Eso por sí solo carece de sentido. Otra cosa sería como emanación de una fuerza obtenida de la opinión. Supondría firmeza y estabilidad, permanencia e impulso, beligerancia conquistada legítimamente y defendida a la luz del día.

A estas horas se sabe la actitud que las fuerzas radicales observarán en casi toda España. De Murcia, nada se conoce concretamente. Se susurra que se han ido con el señor Portela y que todo esto es la consecuencia de ese tránsito. Lo indicado sería decirlo claramente. Que Murcia sepa si permanecen fieles o no al señor Lerroux y los motivos que se tengan para fijar la aptitud, cualquiera que ella sea.

Ese silencio da, al partido que lo guarda, el carácter de una tertulia, sin inquietud por los ideales ni aún por la conducta propia. Se puede hacer todo y no pasa nada. ¿Cabe más síntoma de letargo, de falta de vitalidad?

Que nadie se deslumbrase por los resplandores agonizantes de las luces que se extinguen. Son fogatas de favor oficial, sujetas a rápidos cambios.

Esto por lo que afecta a esa pequeña opinión tornadiza e impresionable, que fácilmente se desilusiona cuando vé la República intervenida hasta en el nombramiento de un subalterno.

En lo que se refiere al Gobierno, no creemos que vaya muy acertado. Ese partido no puede ir solo a ninguna parte. Favor que le haga se lo hace a otra fuerza que, quiera o no, irá asociada a él, porque desglosarse sería morir. Las urnas—femenino al fin—tienen sus caprichos y sus antipatías. No se las puede rendir con el solo título del favor oficial. Los votos que por este medio se consigán, serán para las extremas derechas, es decir, para ir a robustecer en el Parlamento la campaña que contra la República y contra el propio Gobierno se sigue.

Ya se verá el día del escrutinio.

HACIA LA CONSTITUCION DEL FRENTE POPULAR

El lunes se hará público el pacto entre los partidos republicanos de izquierdas y obreristas

REUNION DEL COMITE ELECTORAL

MADRID.—En el día de hoy continuó sus trabajos el comité encargado de llevar a cabo la coalición electoral de izquierdas.

Concurrieron los señores Azafía, Sánchez Román, Cordero, Vidarte y Giner de los Ríos, los cuales examinaron la nota que ha de facilitarse a la prensa, pero acordaron no hacer entrega de ella hasta el próximo lunes.

MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES SACRISTAN Y CORDERO

MADRID.—Terminada la reunión de esta mañana del comité electoral de izquierdas, los señores Cordero y Sacristán, hicieron las siguientes manifestaciones:

—El pacto está ultimado virtualmente, pero faltan detalles de redacción, que es en lo que actualmente se está trabajando. No es cierto que nos hayamos reunido con políticos republicanos ajenos a este organismo. Nosotros somos los únicos que entendemos

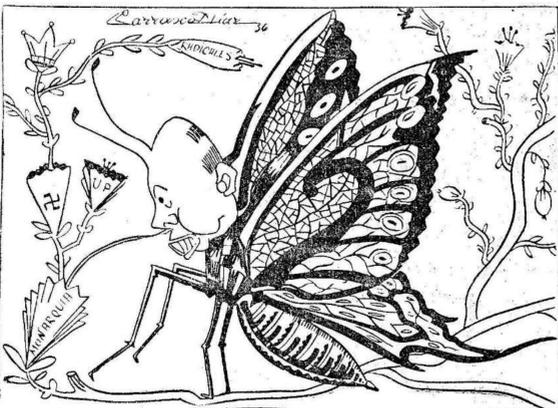
en la cuestión. Cuando se termine la redacción del pacto de alianza lo someteremos a la deliberación de los organismos directivos de nuestros partidos correspondientes, y ellos verán si lo entregan a la prensa directamente o si quieren que se haga por medio del comité electoral de izquierdas.

Por la tarde han vuelto a reunirse los señores Sacristán, Giner de los Ríos, Amós Salvador, Vidarte y Cordero y siguieron trabajando en la redacción del pacto de izquierdas.

No obstante las manifestaciones de los señores Cordero y Sacristán, parece que aunque no hayan intervenido en las deliberaciones del comité han cambiado impresiones, como es lógico, acerca de la alianza de izquierdas. Los jefes de los partidos que habrán de integrar el frente popular.

Respecto al texto del documento que servirá de programa y de guía de propaganda para la campaña electoral, como venimos anunciando desde hace dos días, no será conocido de manera oficial hasta el próximo lunes lo más pronto posible.

EN EL JARDIN ROMANTICO Por Carrasco Diaz



LA MARIPOSA: —Lo malo es que flores de un día son...

EL TRAPIES DE MUSSOLINI

GUERRILLEROS CONTRA MILICIANOS

Algunas verdades sobre la trágica campaña en Abisinia

Unos desiertos sin la menor vida vegetal o animal, macizos montañosos más escarpados que los Alpes, la fiebre, la sequía, y una población hostil: he aquí la Etiopía con cuya conquista había soñado el "duce". No es precisamente el país más adecuado para emular las victorias de los Césares... Allí es preciso transportarlo todo a lomo de mula, en carretas de bueyes o, en el mejor y menos frecuente de los casos, en camiones, desde los depósitos en la región fronteriza hasta la retaguardia de los ejércitos invasores. Los enfermos y los heridos tienen que ser evacuados en la misma forma.

El calor, las moscas, la tortura de la sed: lo mismo que hubimos de sufrir los que tomamos parte en la campaña de África Oriental alemana durante la gran guerra. La misma clase de pais, los mismos problemas de transporte, el mismo enemigo, de movimientos rápidos y esquivos. Los batallones de Von Lettow, incluían a muchos somalis y abisinios.

Hay en Etiopía grandes llanuras desérticas, sin agua, con unas zonas de matorrales espinosos, separadas por colinas pedregosas en las que sólo los insectos pueden avanzar con rapidez. De vez en cuando río profundos, con profusión de cantos rodados, interrumpen el paso. El convoy de abastecimiento sigue penosamente la pista, trazada a fuerza de arrancar arbustos y matorrales (en esto consiste generalmente la "construcción de caminos" de que tanto se nos viene hablando). En cada "donga" (corriente de agua) es preciso detenerse bastante tiempo, porque a fuerza de estar removidos por las ruedas de los vehículos y los cascos de las bestias de carga, orillas fangosas y cauce arenoso se convierten en una masa en la cual se hunden los hombres. No es poco trabajo el conseguir el paso de vehículos cargados por tales lugares.

El polvo — un polvillo blanco como el algodón, fino como la harina—se levanta en nubes asfixiantes; los hombres empujan y arrastran, sudando y blasfemando. La escolta tiene que estar constantemente alerta, hostigada por los guerrilleros enemigos. De repente, desde una colina cercana, surge el chasquido de los fusiles y el tableteo de las ametralladoras. Caen los bueyes debajo del yugo; los camiones, con sus radiadores agujereados por las balas, pisan a fondo el acelerador en un fútil intento de ponerse a salvo. La escolta dispara al azar, contra un enemigo invisible: todo es confusión. Es una escena que se ha presenciado muchas veces.

Una guerrilla, montada en unas cuantas mulas o en cabalillos nerviosos, se ha adelantado a la columna, pasando detrás de las líneas del frente, y se abalanza contra las líneas de comunicación, para hostigar y destruir, hasta que una fuerza muy superior pueda acudir y perseguirla más allá de esas colinas inexpugnables e inhospitalarias. Entonces los guerrilleros cruzarán el desierto, cubriendo más de cien kilómetros en un día y una noche, para refugiarse en aldeas amigas y planear otra emboscada. Cincuenta guerrilleros, luchadores experimentados, pueden mantener a dos batallones en constante movimiento, sin perder apenas un solo hombre.

Preparan emboscadas a las columnas de abastecimiento, cortan las líneas telefónicas, destruyen las atarjeas y las conducciones de agua, organizan ataques nocturnos a los depósitos; y en cuanto realizan todos esos objetivos, se desvanecen como sombras, volviendo a sus refugios en la montaña.

El mismo ahora que en Tanganika, los guerrilleros colocan de noche, sigilosamente, minas debajo de las pistas a retaguardia de las líneas enemigas, y que al estallar producen víctimas entre los hombres y matan a los animales de carga. El abastecimiento se tiene que traer desde muy lejos mientras que los indígenas se alimentan con un puñado de cereales, con ganado y con lo que cazan. Nada dejan al invasor, ni siquiera agua cuando tienen tiempo para destruir los pozos.

Cuando más lejos avanzan los italianos—si bien por ahora parece detenido en seco su avance del comienzo de la campaña—serán tanto mayores sus dificultades y los peligros que les acechan. En las llanuras del Ogaden la malaria diezma a la infantería agotada y hambrienta. En el Norte, las montañas frías y altísimas podrían parecer menos inhospitalarias, pero en realidad esas sierras desérticas, hendidas por hondos barrancos con su vegetación impenetrable, constituyen el terreno ideal para las guerrillas.

Los cañones, camiones, carros, etc., tienen que ser con frecuencia empujados por los hombres en laderas empinadas y por puentes improvisados, constantemente destruidos. Hay cien mil abisinios al acecho, dispuestos a aprovecharse de las dificultades de los invasores. Entre los jefes indígenas muchos se adiestraron en las incursiones que solían hacer hace todavía pocos años en Kenya, para apoderarse de mujeres y de ganado. En 1925, pasó un año en la región fronteriza, y esas incursiones eran aún frecuentes. Las tropas británicas, a pesar de ser diestras en la guerra de emboscadas, no podían castigar mucho a las guerrillas: la astucia y la rapidez de éstas era increíble.

Dentro de un par de meses en las montañas, y en junio por lo que respecta a las llanuras, empezará de nuevo la temporada de las grandes lluvias. ¡Y qué lluvias! Durante meses y meses no puede rodar un vehículo por las pistas, convertidas en lodazales. Pero los cabalillos y mulos abisinios sí pueden transportar a sus aguerridos jinetes, para saquear los depósitos de viveres y municiones y diezmar a los puestos de vanguardia. Un ejército europeo tiene que construir puestos fortificados y esperar el buen tiempo. Pero es preciso abastecerlos. Los aviones no pueden hacerlo. Ha de ser forzosamente con mulos y portadores. ¡Entonces es cuando surge la guerrilla!

Va cercando el campo atrinchado, con toda su defensa de cañones, y amenaza constantemente las arterias que le traen la vida, y que unen a la base con los puestos aislados. Cualquiera que sea la escolta que acompañe a las columnas de abastecimiento, los guerrilleros la atacarán con fuerzas superiores. La vigilancia incesante, las fatigas y las privaciones inherentes a este tipo de lucha convierten rápidamente a los soldados en enfermos. Cuando los barcos-hospitales regresen a Italia llenos de hombres, semana tras semana, sin que en los comunicados oficiales pueda señalarse el menor avance, Mussolini necesitará una columna superior a toda la suya para convencer al pueblo italiano de que su aventura en el Africa Oriental ha sido un acierto.

C. T. STONEHAM

(Prohibida la reproducción.)

EUFORIA

Siempre las derechas hablando de la revolución, de los derribos y escombros de Oviedo.

Lo de la revolución pase; pero en cuanto a lo demás, no creemos que le den mucha importancia.

Lo decimos por lo que hizo el Ayuntamiento cedista, etc., en el derribo de la Pescadería. ¿Se puede saber en cuánto vendieron los materiales?

Bueno; pero a todo esto ¿con quién están los radicales de Murcia? ¿Siguen con Lerroux? ¿Se han ido con Portela? ¿Están con los dos a un tiempo? A lo mejor con ninguno.

Al señor Marraco no le quiere la Ceda por aliado en Zaragoza.

Cono cuando el ejemplo no sabemos qué va a pasar aquí.

Sabido es que las comisiones gestoras municipales se nombran contra la ley.

La operación de reponerlas suponió el restablecimiento de un derecho.

Pues "El Debate" dice que se trata de nombramientos delictivos. Según su criterio delinquen a diario los tribunales, la Guardia civil, la Policía y cuantos se encargan de amparar los derechos de los ciudadanos en todos los órdenes.

Es un concepto original del del

lito, que deben estudiar los penalistas.

A pesar de la furia que las derechas emplean contra el señor Portela, resulta que en todas las renunciaciones de gestoras se llevan su buena tajada.

Portela y las elecciones

Un clarinazo de "El Socialista"

MADRID. "El Socialista", en un editorial de fondo, breve, insiste en manifestar su abundancia de noticias sobre la renovación de Ayuntamientos con Gestoras de afiliados derechistas, y acerca de instrucciones a los alcaldes del bloque.

¿Qué elecciones se nos preparan? ¿Qué clase de precedentes se han resucitado en Gobernación? El interés de las preguntas no es escaso. Y cabe que quienes están en condiciones de contestarnos se acostumbren a la idea de que vicios de esa entidad y naturaleza llevaron a la monarquía a su tumba.

Y es que es precisamente una casualidad.

La carta publicada ayer en EL LIBERAL por nuestro inteligente corresponsal en Orihuela aclara el proceso interno de estos manejos.

A ver si al final todos van juntos, a pesar de los ascos que la Ceda viene haciendo y de lo del triángulo.

Al fin y al cabo no sería la primera vez que fueran juntos cedistas y masones.

¿Por qué no nos desmiente "La Verdad"?

Es muy cómodo sentarse en el banco azul con elementos de las logias, a sabiendas de que lo sor y luego hacer campaña de remilgos históricos para escandalizar a sus clientes.

La masonería está bien cuando se comparte con actas de diputados y carteras de ministro.

Un masón puede ser un buen aliado, si se brinda a la alianza electoral y a compartir el poder.

Pero cuando hay que dimitir—es una figura, ¡dimitir nunca!—, cuando todo hay que dejarlo porque los "dimiten", entonces la masonería es una secta inmunda.

Es algo así como aquella definición que hacían los japoneses sobre su actuación en China.

Los chinos que nos ayudan son soldados; los que se defienden son bandidos.



"Las conversaciones y los días", moderno cuadro del joven pintor Ramón Pontones, que llama la atención por su original factura, en la Exposición Nacional de Pintura.

RIPIOS A GRANDEL

La sequía

Esta pertinaz sequía que hay en toda la región, va siendo una porquería que en el mundo está de moda.

De microbios malhechores la atmósfera tiene carros, que nos producen dolores viscerales y catarros.

El calor, con gran cinismo, nos persigue por doquiera, y se huye del sol lo mismo que de un acreedor cualquiera.

Desterramos los braseros, pues su rescoldo nos ciega; este invierno, caballeros, es un invierno de pega.

Las moscas nos tienen fritos en la invernal estación;

no se han muerto los mosquitos, como era su obligación.

Y todo es por la sequía, que en la región tiene asilo, y que en plena estación fría nos hace sudar el kilo.

No hay agua por parte alguna, aunque se busque con fino; esto está como en la luna; no hay agua ¡ni aun en el vino!

Si vienen las elecciones y el tiempo este mal no cura, yo haré una candidatura que esté en buenas condiciones.

Para que abunden las aguas y aunque haya que ir en piraguas, serán candidatos míos: Canales, Entrambasaguas, Arroyo, Lafuente y Ríos.

NAZARIN

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Se notifica la sentencia a los procesados

EN LA CARCEL MODELO SE CONSTITUYE EL JUZGADO MILITAR

MADRID.—Como se esperaba ayer a las once de la mañana se constituyó en la Cárcel Modelo el Juzgado militar que ha instruido el sumario contra las milicias socialistas.

A esa hora numerosos periodistas y algunos de los letrados que han intervenido en el proceso como defensores de los encartados aguardaban la llegada del juez militar, pues se sabía que éste había de ser portador de la sentencia dictada por el Consejo de guerra, para notificársela a los procesados.

Tras algunos minutos de espera, apareció, en el patio de la cárcel el juez militar, teniente coronel señor Figueras, acompañado del capitán secretario-salida-locutorio, donde comparecieron inmediatamente, el Juzgado pasó a la

ante él, tras la reja, los procesados, a quienes fué notificada la sentencia, que sucesivamente firmaron.

Terminada la diligencia de notificación, los periodistas abordaron al teniente coronel señor Figueras, con el fin de conocer los términos en que había sido dictado el fallo por el Consejo de guerra.

EL JUEZ INSTRUCTOR FACILITA UN EXTRACTO DE LA SENTENCIA

El juez instructor manifestó a los informadores que ello le estaba vedado, pues la sentencia había de ser cursada primero a las autoridades militares superiores; no obstante, algunos letrados defensores facilitaron a la prensa el siguiente extracto del escrito sentenciador, con la correspondiente comunicación de penas:

Considerando que es un hecho indudable la existencia en octubre de un movimiento revolucionario, encaminado a derribar del Poder al Gobierno legalmente constituido, para implantar un sistema político contrario a todas aquellas nuestras normas constitucionales, y antagónico a todas las bases sobre las cuales se sustenta la sociedad actual movimiento dirigido, o por lo menos iniciado por las Juventudes socialistas.

Considerando que, enjuiciado y calificado legalmente, el movimiento de referencia como constitutivo del delito de rebelión militar, comprendido en el

artículo 237 del Código de Justicia militar, es indudable que, en mayor o menor parte, cooperaron a su ejecución todos los procesados en esta causa, si bien esta cooperación en alguno de ellos no haya sido demostrada en su aspecto material y externo, por lo que en el orden puramente legal no cabe imputárseles a los mismos, la comisión de Hechos, calificados como delitos por nuestras leyes, y como tales sancionados.

Siguen las penas impuestas a los procesados, que son las siguientes:

Reclusión perpetua y pérdida de empleo para el teniente de Asalto, Moreno, por el delito de rebelión militar.

Quince años, para Fernando de Rosa Lencini, por el delito de auxilio a la rebelión.

Doce años y un día, para los guardias de Asalto: José del Rey Hernández y Miguel Gañán Fornes, y para los paisanos Amaro del Rosal Díaz, Juan Turégano Pardo, Andrés Escudero Mota, Eloy de la Figuera González y Nicolás Revuelta Pomares, por el delito de conspiración para la rebelión.

Tres años de prisión correccional, para Silverio Alvarez, por depósito de armas.

Dos años y un día de presidio mayor, para Rafael del Pozo, Enrique Nouvillas, Ricardo Maroto Ponce de León, Esteban Calleja, Joaquín Fesser Angiolotti, Joaquín Fernández Paniagua, Esteban Cuéllar Maroto y José Setién Bobadilla, por depósito de armas.

Dos años y 2.000 pesetas de multa, para Eulogio García González, por depósito de armas.

Un año y seis meses, para Felipe Martín Martínez, Angel Martínez Molina, José Ruiz Suárez, Ramón Jiménez Gil, José Muñoz Rodríguez y Román Pérez Fernández.

Un año de prisión correccional, para el suboficial Perraucá.

Absolución por falta de pruebas, para el teniente don José del Castillo y los paisanos Francisco Pérez García Calvo, Enrique Puente Abrión, Enrique Rodríguez Calvo y Eloy Alvarez Justo.

Respetuosamente el Consejo, se permite llamar la atención de las autoridades judiciales, por si estiman digna de corrección la conducta del teniente Castillo.

DE HEROE A LADRON DE AUTOMOVILES

Detención del aviador francés Jean Dary, oficial de la Legión de Honor

PARIS.—La gendarmería de Coulombiers, en las proximidades de París, ha detenido a Jean Dary, uno de los aviadores franceses más conocidos por sus proezas durante la gran guerra acusado de haber llevado a cabo numerosos robos de automóviles.

Dary frecuenta los centros aristocráticos de la capital donde realizaba los robos de coches, transportándolos a su casa de campo cerca de Coulombiers. Una vez en su casa él mismo realizaba en los coches algunas transformaciones.

La detención del aviador que es oficial de la Legión de Honor y condecorado con la medalla militar y la cruz de guerra, ha causado en París gran sensación.

VIDA LOCAL Y REGIONAL

DEL GOBIERNO CIVIL

Han sido pedidas cien mil pesetas para remediar el paro obrero

El señor gobernador visita a las autoridades

Al recibir ayer mañana el señor gobernador a los periodistas nos manifestó que muy poco, casi nada, que tuviera interés, tenía que comunicarnos. Dijo que en el día de ayer se había dedicado a visitar a las autoridades en visita de cortesía, como devoción a las que ellos anteriormente le hicieron.

Manifiesto que con este motivo, había ratificado la impresión de llaneza y simpatía que de estas personas había sacado en su primera visita, añadiendo, que estaba muy satisfecho del comportamiento de estas autoridades para con él, por las atenciones y delicadezas de que le habían hecho objeto.

JUNTA PROVINCIAL DE MENORES

El señor González Ruiz, manifestó a los informadores que anteaer presidía por vez primera la Junta Provincial de Menores, en la que aprobaron de conformidad por todos los reunidos, los asuntos que se pusieron en debate. Nuevamente hizo constar la elogiable labor que ejerce el tesorero de la Junta, al cual le hizo saber su admiración por la desinteresada actividad que pone en bien de la buena marcha de esta simpática sociedad benéfica.

UNA COMISION DE OBREROS VISITA AL GOBERNADOR

También recibió la visita de una comisión de obreros murcianos, que fueron a exponerle en la situación que

se encuentran por la suspensión de las obras en el Palacio de Justicia de esta capital.

El señor gobernador le hizo constar a los comisionados que éste era un asunto en el que él no podía hacer gran cosa para remediarlo, manifestándole que ya había gestionado de la Junta Central del Paro Obrero el envío de cien mil pesetas, para la continuación de las referidas obras.

INFRACCION EN EL USO DE LAS PALOMAS BUCHES

El presidente de la Sociedad Colombófila, visitó ayer mañana al señor gobernador para manifestarle la infracción que se viene haciendo en el uso de esta clase de palomas. El señor González Ruiz, le hizo saber que ordenaría una inspección, para que comprobara estas infracciones y que se tomarían las medidas necesarias para cortar estos abusos.

El señor González Ruiz se despidió de los periodistas diciéndoles que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

VISITAS

Don Adrián Martínez; don Emilio Sánchez, alcalde de Abarrán; don Juan Roncero; don Eusebio Serrano; señor Deán de la Catedral; don José María Quiles; presidente Comité Palomas Buches; Comisión de Jumilla; Administrador del Colegio de la Merced; Padre Antonio; señor Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industria, y señor delegado de Espectáculos.

Información municipal

LA COMISION DE ENSANCHE

Al recibir ayer mañana a los periodistas el alcalde, señor Fontes Pagán, les manifestó que acababa de reunirse la comisión de Ensanche, que había continuado el estudio del reglamento, el cual había quedado aprobado.

También manifestó que el gobernador civil, en unión del secretario del Gobierno, señor Clemencín, habían estado a visitarle.

NOTA OFICIOSA

A continuación entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa: "Insiste 'La Verdad', en su número de hoy en atribuirme la culpa de que durante mi pasada etapa en la Alcaldía no se construyera en Murcia el Mercado de Ganados, e insisto en yo negarlo, asistido de poderosas razones, ya olvidadas por el transcurso de los años.

La insistencia de 'La Verdad' me obliga a recordar que se adjudicó a don Alvaro Guixot la construcción de dicho mercado, sin haber consignado en presupuesto, ni en el ordinario ni en el extraordinario, cantidad para la adquisición de los terrenos, y, al ocuparse yo la Alcaldía, me encontré con este hecho consumado. Sin ánimo de censurar a nadie, considero incomprensible que se me atribuyan culpabilidades que no me corresponden, y se haga, en cambio, omisión de olvido de tanto bulto, imputable solamente a quienes me antecedieron en el cargo y formularon el presupuesto extraordinario.

"La Verdad", con olvido notorio de las cuestiones municipales de aquella

época, alude a las 200.000 pesetas consignadas en este presupuesto para 'calles y expropiaciones', y considera que con esa cifra se pudo hacer la adquisición de los terrenos sobre que había de construirse el Mercado de Ganados. Tan gratuita apreciación, queda destruida con sólo recordar que el importe de la expropiación ascendía a la suma de 600.000 pesetas.

¿Que pudo hacerse una transferencia de crédito? En el presupuesto ordinario, de ninguna manera; en el extraordinario salta a la vista, con sólo enunciar la cuantía de la expropiación, qué perturbaciones hubiera ocasionado el disminuir en tan importante proporción las consignaciones correspondientes a alcantarillado, pavimentación, red de aguas, etc. En el seno de aquel Ayuntamiento predominó el criterio de invertir la cantidad consignada para las obras del mercado, ya adjudicadas a don Alvaro Guixot, en otras de pavimentación y ornato de la ciudad; y fruto de ello, ese hermosísimo aspecto que hoy ofrece la entrada a Murcia desde el puente de los Peligros, que contrasta con el lamentable que ofrecía con antelación a mi gestión.

Por lo demás, mi conciencia me dice que no hice a Murcia un daño irreparable, y ese Mercado de Ganados que no pude construir por omisiones que no me son imputables en justicia, será edificado, si las circunstancias políticas me permiten permanecer en la Alcaldía el tiempo suficiente para formular un presupuesto.

Murcia, 11 de enero de 1936.—Luis Fontes y Pagán."

Sucesos en la provincia

UNA NIÑA ATROPELLADA

SAN JAVIER.—El camión marca Dodge de la matrícula de MU-7992, conducido por el chófer Antonio Subrela García, de veintifré años de edad, atropelló en el kilómetro 25 de la carretera Torvejeja-Balsicas a la niña de seis años María Egea Garay.

Antonio Subrela García, manifestó que no pudo evitar el accidente, toda vez que la niña salió corriendo de un lado de la carretera para otro en el mismo momento que él cruzaba, y cuando se dió cuenta de lo que pasaba y quiso virar el coche, era ya tarde.

El camión por efectos del viraje que diera el chófer para evitar el accidente quedó a un lado de la carretera, con desperfectos en el faro derecho y guardabarros.

La niña fué recogida y trasladada al pueblo donde se le prestó asistencia facultativa. Sufre contusiones y erosiones en la boca y ambos labios y una contusión con hematoma en la articulación tibio calcáneas y probable fractura del cándilo interno. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

MUERE DE INANICION

CARTAGENA.—Antonia Solano Ber-

nal, de sesenta años de edad, vecina de Lorca, fué encontrada muerta en una casa del término de Cuesta Blanca (Cartagena).

La desgraciada Antonia Solano, se refugiaba en aquella cuadra desde el día 31 del mes pasado, y para su sustentación se dedicaba a pedir limosna, suponiendo que por lo poco que recogía haya muerto por no poder alimentarse lo suficiente.

El cadáver de la desgraciada Antonia no presentaba señal alguna de violencia. Se instruyen las correspondientes diligencias para la aclaración total de este desgraciado suceso.

Los Exploradores de España

AGRUPACION DE MURCIA

Actividades de los viernes

Hará cosa de un año que nuestro comisario local tuvo una magnífica idea, la de crear en la Agrupación cuatro grupos con los nombres de otros tantos ilustres murcianos y a cuyo nombre responderían las actividades de los grupos. Aquel bello sueño no llegó a realidad. Pero hoy, en esta velada, un muchacho empujador se ha propuesto organizar uno de los grupos más difíciles. Se llaman, muchacho y grupo, Paco Cerezo y Fernández Caballero, respectivamente. Es de esperar que, ante tan animoso director, las "gargantas privilegiadas" y los "inspirados instrumentistas de la Agrupación murciana se ordenen y respondan al digno nombre que los patrocina y que consigamos formar el ansiado grupo que en los

El dolor envejece

La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son minados poco a poco por el dolor. Noches de insomnio aniquilan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuerde la **Cafiaspirina** cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 1 ó 2 tabletas lo quitan casi instantáneamente.



Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hacer un cuarto de siglo

Día 12 de enero de 1911

Para prestar servicios como aspirantes de Hacienda, han sido destinados a la Delegación de Hacienda de Málaga don Santiago Crespo y don Manuel Pinar.

Reciban nuestra enhorabuena. —Ha llegado a esta capital la Comisión de ingenieros militares mandados por el Ministerio de la Guerra para inspeccionar las obras del cuartel en construcción.

La Comisión la forman un coronel, un capitán y un teniente de Ingenieros.

En unión del arquitecto municipal, han visitado las obras.

—Los ingenieros del Cuerpo de Montes han elegido presidente de su Asociación a don Ricardo Codorniu, inspector general de Repoblaciones.

—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la esposa del joven abogado y concejal don Angel Niño.

—MADRID.—Romanones ha recibido hoy una carta de Soriano pidiéndole someter a un tribunal, formado por los jefes de las minorías, la cuestión pendiente entre él y Lerroux.

Romanones se ha abstenido de decir nada a los periodistas, por no recordar ningún antecedente parlamentario que le pudiera servir de norma para tomar acuerdo en un asunto de esta índole.

—ALICANTE.—Reina gran entusiasmo para el mitin radical que se celebrará el próximo domingo.

En honor de los diputados radicales se organiza un banquete íntimo. —PAMPLONA.—Todos los periódicos comentan de un modo irónico el discurso de Mella, diciendo que en Navarra nadie piensa en oír retumbar los cañones en los campos.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

La Ordenación de Pagos del Ministerio participa telegráficamente que se deberá remitir certificación de cantidades acreditadas por quinientos a profesoras de adultos que hayan sido reconocidas en el último trimestre de 1935, no acreditándose los correspondientes a este año hasta nueva orden.

Nombramiento de interinos.—La sección administrativa de Orense ha remitido a ésta las siguientes credenciales de nombramientos de maestros interinos: Don Angel Caravaca Franco, de Albalatá; don Antonio Ruiz Molina, que reside en Blanca, y don Andrés Rodríguez Pellicer, que reside en Era Alta.

Los interesados deberán pasarse por esta oficina, con el fin de recoger la credencial respectiva. —La sección administrativa de Castellón

participa telegráficamente haber nombrado

maestro interino al aspirante don Manuel Solbes Ribes, así como también a doña María Pilar Ramos Peña, sin remitir credencial alguna.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se participa no haberse presentado pliego alguno para la subasta de las escuelas de Lagunilla, Pontevedra, Matilla de los Caños del Río y de La Coruña.

A la Inspección de Primera Enseñanza se remite para su informe expediente suscrito por doña María Valls Martínez, que solicita autorización para el legal funcionamiento de escuela privada de párvulos adosada a la iglesia de San Lorenzo de esta capital.

A la Dirección general de la Deuda se remiten pólizas para reintegros en los expedientes de don Juan de la Cruz Diaz y don Juan Capel Hellin.

La campaña electoral

Cieza

MITIN DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

CIEZA, 11.—Ayer tuvo lugar, en el Teatro Galindo, un mitin de propaganda socialista, organizado por la Juventud local. El teatro estuvo rebosante de público, a pesar de ser de pago la entrada, cuyo ingreso se destina para los presos sociales y para el fondo electoral; entre el numeroso auditorio se destacaba la asistencia del bello sexo.

Presidió Francisco Lucas, y usaron de la palabra Pascual Villalba, de la localidad y el joven abogado don Félix Montiel.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto se desarrolló con el mayor orden.

Archena

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN LA ALGAIDA

Para hoy domingo, 12, dicho partido celebrarán un acto de afirmación republicana en La Algaída, y en el que intervendrán: don José Sánchez, don Vicente Medina, Esteban Abad, Antonio Pérez y Salvador Moreno, destacados elementos del partido Izquierda Republicana de Archena.

Es grande el entusiasmo que dicho mitin ha despertado en La Algaída, esperando tenga el mismo éxito que el anterior, celebrado en Archena y organizado por el partido, en el cual intervinieron los señores Biedma, Norberto Pérez, Vicente Medina, Florentino Lapuerta y la señorita doña Encarnación Martínez Barberán, siendo una verdadera demostración del resurgimiento republicano que existe en Archena.—Corresponsal.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del que lo es de la Gestora, señor Unanua, y con asistencia de los señores Pujante Hernández, Peñapareja, Caba Sánchez, López Méndez, Andreu Marco y Parra Caballero, se abre la sesión, siendo las cuatro de la tarde.

Después de ser leídas y aprobadas las dos actas de las sesiones anteriores, se lee un escrito de los vecinos de Lobosillo, en el cual solicitan que, por la Corporación, se proceda a la construcción de dos aljibes en el mencionado pueblo, para lo cual ofrecen los terrenos. Se acuerda que pase a estudio de la comisión dicha solicitud.

Los funcionarios modestos de la Casa, solicitan gratificación de Pascuas y, a petición del señor Andreu, se acuerda que informe la comisión, por si fuera posible acceder a sus peticiones.

Por unanimidad, se acuerda reponer en su cargo a la profesora de la Escuela del Hogar, doña Primitiva López, y, a petición del presidente, se acuerda también que las pagas de los profesores se incluyan en nóminas, en vez de figurar como hasta ahora una gratificación para Escuela del Hogar.

La Asociación de funcionarios provinciales, presenta un escrito, referente a la creación de plazas acordadas por la anterior Gestora; se acuerda que dicho escrito quede sobre la mesa para su estudio.

Es leído el informe correspondiente a la confección del padrón del ejercicio de 1936, del arbitrio sobre la energía eléctrica producida en la provincia, mediante aprovechamientos hidráulicos, y, a petición del señor Andreu, se acuerda que por los técnicos de la Corporación se estudie el modo de que la Diputación provincial perciba este impuesto, todo lo que realmente debe de percibir.

Son desestimadas varias reclamaciones al padrón de cédulas personales, hechas por algunos Ayuntamientos de la provincia.

Se accede a lo solicitado por el becaario don Antonio Ferrándiz Baños, autorizándole a vivir en Barcelona, en donde se encuentra accidentalmente cumpliendo el servicio militar.

Varios pensionados de música y canto solicitan prórroga de las pensiones que disfrutaban, y se acuerda, a petición del vicepresidente, que pase a informe de la comisión de Hacienda dicha solicitud.

Se acuerdan varios ingresos de menores en la Casa del Niño.

El portero de la Casa del Niño solicita una gratificación por casa-habitación, y el señor Andreu dice que, de

acuerdo con el reglamento, se le debe habilitar casa dentro de dicha Casa. Acordándose, a petición del señor Peñapareja, que por el presidente se realice una visita, para ver el modo de acceder a lo solicitado por el señor Andreu.

Se acuerda consignar en los presupuestos la cantidad de 2.100 pesetas en concepto de pensión de viudedad para la señora viuda de don José Carlos Perluz, funcionario que fué de esta Corporación.

Se acuerda abonar al cura ecónomo de la parroquia de San Juan, los derechos correspondientes por servicios religiosos prestados.

Son aprobadas varias certificaciones de obra nueva, y otras de obra antigua, así como también las cuentas de conservación de varios caminos vecinales, correspondientes a los meses de diciembre último y enero actual.

Después de leído el plan de conservación de caminos vecinales para el ejercicio de 1936, que importan pesetas 1.055.000, se acuerda que quede sobre la mesa para la próxima sesión, pues el señor Pujante pide que se aumente la consignación existente para el camino de Beniél a Zeneta, pues las doscientas pesetas que figuran, son una cantidad irrisoria, si se tiene en cuenta el estado de abandono en que se encuentra el referido camino.

El presidente le había contestado al señor Pujante que, a pesar de la cantidad consignada en cada camino se empleará la que verdaderamente necesita.

También fué aprobado el estado demostrativo de los trabajos realizados por el Servicio de caminos vecinales en el segundo semestre de 1935 y la Memoria del señor ingeniero-director sobre los trabajos realizados por la Sección de Obras y vías provinciales en 1935.

Fué aprobada la distribución de fondos al presente mes.

El señor Unanua fué autorizado para adquirir ejemplares de la obra de don Roque Sánchez, titulada el "Mancos de Tícut".

Se procede al nombramiento de los vocales que han de constituir la comisión de Hacienda, siendo nombrados los señores Unanua, Andreu y Peñapareja.

Se acuerda celebrar desde el próximo mes una sesión semanal, siendo los jueves los días elegidos para celebrarla.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y tres cuartos.

Mercados Delegación Provincial de Trabajo

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Patatas, kilo, 0,30 pesetas; tomates, 0,25; bonitos, 0,20; chirivías, 0,20; nabos, 0,07; cebolla seca, 0,06; guisantes, 0,60; alcachofas, 0,60; habas, 0,30; ajos secos, 1,20; apio, 0,30; cardos, 0,30.

FRUTAS

Peros, kilo, 0,60 pesetas; peras, 1,00; uvas, 0,30; melones, 0,75; naranjas, el ciento, 1,25; limones, kilo, 0,16; dátiles, 0,30.

GENEROS DE CUENTA

Cebolla tierna, tulla, 3,25 pesetas; 1,75; tomates, tulla, 2,00; lechugas, docena, 0,45; coles, 1,00; coliflores, 2,25; rabanos, 0,30; acelgas, 0,10.

Pescados

Merluza, kilo, 7,00 pesetas; pescadilla, 4,00; atún, 3,00 y 6,00; calzón, 3,00; emperador, 4,00; paje, 2,50; calamares, 6,00; jibas, 3,00; pulpos, 1,60; corbas, 3,00; dorada, 3,00; bonito, 3,00; bacalao, 1,00; salmonetes, 6,00; sardina, 1,20; boga, 1,20; boquerón, 1,20; chirete, 1,40; alacha, 1,20; lenguado, 8,00.

MARISCOS

Gambas, kilo, 6,00 pesetas; almejas, 1,50; cigalas, 3,00.

Institución de Nuestra Señora de Lourdes

Obra Sacerdotal a favor de sacerdotes ancianos, enfermos e imposibilitados

Suma anterior, 19.111,10 pesetas. Doña María Peinado, viuda de Gómez, 30,00 pesetas; don Victor Lledó, presbítero, Yecla, 100,00; don Francisco Soler, presbítero, 10,00; señor cura regente de Montalegre, 50,00; don Félix Escrivano, presbítero, Calcaña, 5,00; limosna de una religiosa, 25,00. Total pesetas, 19.331,10.

Ecós de Sociedad

PETICION DE MANO

Por don José Martínez Alonso y señora y para su hermano, el culto abogado y oficial de Telégrafos don Juan Antonio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Querubina Martínez Requena, hija de nuestros buenos amigos don Isidoro y doña María, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Al recibir a los periodistas el inspector

de Trabajo, señor Payá, les manifestó que le había visitado una Comisión de patronos capacheros de Cieza, los cuales le manifestaron que ya se han transmitido las peticiones de la Comisión de obreros que ayer estuvo en Murcia, y que consistían en la revisión de los precios de los destajos, con el fin de ver si de esta manera podían ellos emplear más personal en sus trabajos.

Los patronos manifestaron que esto no puede ser solución, porque el problema no radica en el precio de la mano de obra, sino en que ellos tienen almacenadas gran cantidad de mercancías, a las que no le pueden dar salidas.

Esto es debido en gran parte a que el mercado del Marruecos francés, que era uno de nuestros primeros compradores de capachos, puede darse por perdido, debido a la protección que aquel Gobierno concede a los productos indígenas.

Otro de los motivos de la crisis que atraviesa esta industria es que los centros consumidores oliveros de Andalucía se han convertido en productores.

Repiten una vez más lo que infinidad de veces han dicho en los ministerios respectivos, y es que la única solución está concretada en los siguientes puntos:

Primero. Que se impida la entrada en España de fibras exóticas, tales como pita, yute, coco, etc.

Segundo. Unificación de los precios de los distintos centros productores.

Tercero. Aplicación de la tarifa especial de transportes ferroviarios número 125.

Cuarto. Obligar a los oliveros a que consuman la producción nacional.

Vida religiosa

Día 12 de enero

Domingo: San Benito, san Victoriano y san Arcadio.

La misa y Oficio divino, de la Sagrada Familia: Jesús, José y María. Oficio doble mayor, y color blanco.

Día 13 de enero

Misas: San Gumerindo, san Leoncanta Mónica y san Victoriano a misa y Oficio divino, de la Octava de la Epifanía del Señor, con rito doble mayor, y color blanco.

Vela y alumbrado

Día 12.—En Santa Catalina. Día 13.—En San Lorenzo. Día 14.—En las Agustinas.

(Más información de Vida local en cuarta página.)

D. O. M.
SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ANTONIO LOPEZ MARTINEZ
Presidente que fué de la Concordia del Santo Sepulcro
QUE FALLECIO EN VALENCIA EL DIA 12 DE ENERO DE 1929

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su nieto

DON ANGEL SANCHEZ LOPEZ
QUE FALLECIO EN MURCIA EL DIA 1 DE JULIO DE 1928

Q. E. P. D.

Se aplicarán las misas que se celebran a las once, once y media y doce, mañana, día 13, en el altar del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, de la parroquia de San Bartolomé.

Su sentida esposa, doña Carmen Mejía Alcarria, que le dedica estos sufragios,
RUEGA a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de los finados y la asistencia a alguno de estos actos religiosos, anticipándoseles la expresión de su gratitud.

Murcia, 12 de enero de 1936.

Nuestro venerable Prelado concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

101

EN LA ANTESALA DE LA SILLA ELECTRICA

¿Es culpable Hauptmann de la muerte del "baby" Lindbergh?

El Pastor Mathison afirma que el condenado a muerte es inocente

Una enternecedora carta de la madre de Hauptmann

SE REUNE LA JUNTA DE PERDONES

TRENTON.—La Junta de perdones se ha reunido para fallar sobre la petición de clemencia elevada por Bruno Richard Hauptmann, en medio de la misma confusión que prevaleció durante la celebración del proceso de Flemingington.

Poco antes de que se reunieran los cinco jueces de la Junta de perdones entre los cuales figura un editor, un hombre de negocios y un político, el gobernador del Estado de Nueva Jersey, señor Hoffman, en cuyo despacho se reunían, anunció que había ordenado la detención del doctor Condon, que como se sabe fué el encargado de entregar el dinero del rescate. El doctor Condon, que es bastante viejo y un tanto excéntrico, embarcó precisamente ayer para Panamá. El ex fiscal del proceso de Flemingington, Wilenz ha criticado duramente la orden de detención contra Condon, al cabo de dos años de estar a disposición de las autoridades.

EL PASTOR DE HAUPTMANN REVERENDO JOHN MATHISON

TRENTON.—Ha enviado a la Junta de perdones la siguiente nota: He mantenido con el condenado quince conversaciones, durante las cuales he procurado sondear su estado espiritual, y puedo afirmar que estoy convencido de que dice la verdad. Si Hauptmann hubiera tenido confianza desde el principio del proceso y hubiera pedido un intérprete durante la vista de la causa, todas las pruebas presentadas contra él hubieran hablado en su favor. Deseo que prevalezca la justicia en este caso y declaro que pediría el cumplimiento de la última pena si Hauptmann fuera culpable. Mi credo no se opone a ello.

Explica a continuación, que su sólo deseo de servir al Estado de Nueva Jersey en el descubrimiento de la verdad. Dice que fué ordenado Pastor Lutero a los veintiocho años. "Creo poseer condiciones para juzgar los actos de las personas en las diversas situaciones de la vida, y particularmente si son alemanas. He pasado mi infancia y primera juventud en el norte de Alemania, en una institución para vagabundos, ex presidiarios y gentes de esta clase, de la que mi padre fué superintendente durante treinta años".

UN ARTICULO DE MARAÑON

Dice que la gran masa de españoles está harta de "cabecillas"

MADRID.—Don Gregorio Marañón publica en "Ahorá", un artículo de actualidad política, del que son estos dos párrafos finales:

"La gran masa de los españoles está harta de cabecillas, aunque los aplauda los domingos. No quiere más a los trepadores que no han inventado otro recurso para subir que la promesa sin responsabilidad y la iracundia tolerada. Ni a los caudillos que, ante lo personal, reaccionan como potros desbocados, sin darse cuenta de que la adhesión que contratan con sus despalantes no es sólido material para gobernar, sino barro deleznable que sirve para mandar unos días.

Se habla mucho de la pasión que encenderá esta contienda electoral que se acerca, y yo digo que no habrá pasión. Habrá pasiones ruidosas, de baja categoría humana, pero la gran pasión política, que es la esperanza estará ausente de los comicios. Como yo, hay muchos españoles, centenares de miles, que no tenemos nada que ver—no faltaba más—con ese hervir de fermentos personales que anuncian las primeras etapas de la propaganda electoral. Los cabecillas de derecha y de izquierda lograrán armar su partida: pero el español eficaz, el que hace cada día con su trabajo un poco de su patria, sigue aguardando al estadista."

VIAJERO

Con objeto de intervenir en la vista del recurso de casación que tendrá lugar mañana ante la sala segunda del Tribunal Supremo, opinándose, en nombre de las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas, a dicho recurso, interpuso por la representación del capitán Rojas, que resultó condenado con motivo de dichos sucesos por la Audiencia de Cádiz, ha salido para Madrid el catedrático de esta Universidad y ex diputado a Cortes don Mariano Ruiz-Funes.

LA CARTA DE LA SEÑORA HAUPTMANN

TRENTON.—Ante la Junta de perdones se ha leído la carta que la madre del condenado a muerte Bruno Hauptmann ha dirigido al gobernador Hoffman. El documento dice así:

"La abajo firmante, la desconsolada madre de Bruno Richard Hauptmann, condenado a muerte por los tribunales de vuestro Estado, y al que el Tribunal Supremo ha negado una revisión del proceso, implora de vuestra excelencia la conmutación de la terrible pena por la de cadena perpetua. Desde el instante en que mi hijo fué acusado del odioso asesinato del hijo del coronel Lindbergh, he expresado sin vacilar el firme convencimiento de que, a pesar de las sospechas que recaían sobre él, el tribunal de Flemingington acabaría por absolverle de la espantosa acusación. Que se me perdone si, a pesar de todo, no puedo creer culpable a Bruno. Aunque ciertas apariencias parecen irrefutablemente en contra suya".

Mis sentimientos me dicen claramente que Bruno, que ha sido siempre un hijo modelo para mí, y un padre amante de su hijo, no puede haber llevado a cabo ese crimen abominable. Creo, además, que en nada podría atenuarse un crimen que tan profundamente conmovió a todas las madres alemanas, y a las de vuestro país, por la ejecución de un hombre que desde el primero al último momento ha proclamado en voz alta su inocencia. Estoy firmemente convencida, cualquiera que sea el modo misterioso por el que mi pobre hijo ha sido envuelto en sus consecuencias, que no es en realidad uno de los culpables. Porque si fuera culpable, siendo, como es, padre de una pequeña criatura, no hubiera podido mantenerse firme en sus negativas durante el largo y horrible proceso, y hubiera terminado por confesar su crimen. Todo lo contrario, hasta las últimas cartas que me ha escrito desde su celda, afirma sin cesar que es inocente.

Puedo decir también que miles de personas que no me conocen y que han seguido todos los detalles del proceso, me han escrito espontáneamente diciendo que la acusación insistió en la pena de muerte únicamente porque de no ser así toda la culpa por no haber aclarado el misterio del crimen, recaería sobre ellos. Por lo tanto, sin impugnar el honrado intento de hacer justicia por parte del Jurado, ni la imparcialidad del juez, es mi deseo elevar la súplica de que la clemencia supere a la injusticia. El Dios, todopoderoso, con su sabiduría infinita invistió a vuestra excelencia de prerrogativas supremas para perdonar y otorgar clemencia.

Os ruego que la ejerzáis a favor de Bruno Richard Hauptmann, mi hijo adorado, cuya ignominiosa muerte en la silla eléctrica abre mi corazón. Os imploro, señor gobernador, por la dignidad de vuestro alto cargo, que no permitáis que un hombre sufra la única pena que es irreparable, acusado sólo por meras pruebas circunstanciales.

LA SENSACIONAL DETENCION DEL DOCTOR CONDON

TRENTON.—La orden de detención contra el doctor Condon decretada por

INFORMACION DE LA REGION ASTURIANA

Los obreros solicitan la solución del problema del paro

SON DESMENTIDAS ALGUNAS INFORMACIONES DE LA CEDA

OVIEDO.—El gobernador, al recibir a mediación a los periodistas, se refirió a un suelto aparecido en un periódico de derechas de la localidad en el que se denuncia, que entre las fuerzas de asalto se vienen realizando propagandas comunistas. Dijo a este respecto el señor Freira, que no tenía referencia alguna de la certeza de la información, y que el capitán de las fuerzas se había presentado hoy en su despacho para protestar enérgicamente contra ella.

Independientemente de esto—agregó al gobernador—se abrirá una información, para ver qué resulta, pero, desde luego, no creo que tal especie tenga visos de verosimilitud.

También conversó con los informadores acerca de otra noticia publicada por el mismo periódico, en la que se dice que ayer, en la calle del Marqués de Santa Cruz, un grupo de individuos, uno de los cuales vestía mono, detuvo a un joven a quien cachearon. Como la diligencia resultara infructuosa, le dijeron, "Usted dispense". Añade el periódico, que se reclamó auxilio de un guardia que se hallaba en las inmediaciones, el cual dijo, que cuando llegase su compañero de pareja acudiría al lugar donde se le necesitara.

El gobernador dijo que también había mandado abrir una información para comprobar si, en efecto, el guardia fué requerido y se negó, porque en tal caso no tendría más remedio que imponerle la sanción correspondiente.

Dijo también el señor Freira que le había llamado el ex diputado de la Ceda señor Moutas para darle cuenta

del gobernador Hoffman ha causado enorme sensación.

El secretario del gobernador, Conklin, ha manifestado lo siguiente: "El gobernador encaminará a la Policía del Estado y a otros organismos encargados del cumplimiento de la ley para que detengan al doctor Condon, con el fin de interrogarle acerca de supuestas contradicciones de su relato sobre la forma en que sucedieron los hechos."

Esto contribuye a fortalecer la creencia de que el gobernador Hoffman por su sola intervención, decida aplazar la ejecución de Bruno Richard Hauptmann. Conklin ha añadido que el doctor Condon en un artículo publicado en una revista declaró rotundamente que más de una persona estaban complicados en el complot contra el niño del coronel Lindbergh, y afirma que él conocía dos de esos individuos. El secretario del gobernador de Nueva Jersey ha terminado diciendo: "Si Condon sabe eso, el gobernador Hoffman opina que las autoridades deben tener esta información."

TRENTON (NUEVA JERSEY).—La Junta de perdones ha denegado la petición de clemencia del condenado a muerte Richard Hauptmann.

INFORMACION DE LA REGION ASTURIANA

Los obreros solicitan la solución del problema del paro

de que en un puesto de periódicos de la calle de San Antonio, un grupo de individuos había arrebatado un paquete de ejemplares del periódico "Presente" y "Adelante" de la J. A. P. El gobernador hizo constar que había ordenado a la policía que averiguase qué había de cierto sobre el particular, pues está dispuesto a garantizar la venta de toda clase de periódicos de derechas y de izquierdas. Lo que sí tenía que prohibir es que los periódicos fuesen vendidos por grupos de personas, toda vez que para garantizar el orden y la libertad de venta de los mismos hasta la fuerza pública. Tampoco permitirá que se veocen los periódicos más que por su titular y detendrá e impondrá multas a todos los que contravengan estas disposiciones.

MEJORAS PARA GIJON

OVIEDO.—El gobernador conferenció esta mañana telefónicamente con el ministro de Obras públicas, a quien enteró de la visita que van a hacerle comisionados gijoneses en solicitud de que se ponga al cobro cuanto antes un libramiento de 400.000 pesetas para las obras de terminación del arreglo de la carretera de Gijón a Musel. El gobernador ha dicho que había obtenido de esta conferencia una impresión optimista que transmitió a los comisionados.

INAUGURACION DE UN HOSPITAL OBRERO

OVIEDO.—Esta tarde marchará el gobernador a la cuenca minera de Langreo para asistir a la inauguración de un hospital obrero, propiedad de la Empresa metalúrgica Duro-Felguera, en la Felguera.

PARA ATENUAR LOS EFECTOS DEL PARO OBRERO

OVIEDO.—Esta mañana visitó al gobernador una comisión de obreros de las minas de Rioza y Morfín para pedirle que se pongan en explotación las minas de aquella zona, ya que el paro obrero es gravísimo en ella. También solicitaron del gobernador que realice las gestiones necesarias para que se abonen a los obreros los jornales atrasados.

El gobernador prometió ponerse al habla con las empresas para ver si es posible remediar cuanto antes, no solamente el cierre de las minas, sino el abono de los jornales.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar Hoy domingo, día 12 de enero de 1936, a las 6:30 tarde y 10:15 noche, la regocijante comedia sonora Las figuras del Museo. Revista en español, y estreno de la maravillosa obra Fox, hablada y cantada en español, titulada Granaderos del Amor, por Conchita Montenegro y Raoul Roulien.

Mañana, lunes: Las quiero a todas. Magistral obra Ufilms, por el famoso divo tenor Jan Kiepura.

Central Cinema

Hoy domingo, desde las 3: La divertida y original comedia cómica Metro Goldwyn, hablada en español, titulada Había una vez dos héroes, por los famosos ases de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy.

El próximo martes: La consentida, por Carole Lombard.

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 3: Una interesante documental y la deliciosa supercomedia Fox, hablada en español, titulada Torbellino de Sociedad, por Frances Dée y Gene Raymond.

Mañana, lunes: El día que me quieras, la mejor creación del magistrado cantante argentino Carlos Gardel.

Cine Popular

Hoy, domingo, desde las 3: Programa doble: El drama americano sonoro Un caballo justiciero, por Kent Maynard y su caballo Tarzán, y la deliciosa obra musical en español, con escenas en colores, titulada El gato y el violín, por los afamados "artistas" Jeanette MacDonald y Ramón Novarro.

UN ASALTO A LA ESTACION FERREA DEL PUIG

Al ser repelidos, los atracadores se dan a la fuga sin dejar de disparar sus pistolas

Resulta muerto un factor de la estación.—Defensión de un atracador, gravemente herido.—Indignación popular.

VALENCIA.—Esta noche un grupo de pistoleros ha intentado asaltar la estación del ferrocarril del Puig. La presencia de una pareja de la Guardia civil que se hallaba en el interior y la del cabo de guardias jurados de aquel pueblo ha impedido que se cometiese el atraco.

Entre la fuerza y los atracadores se cruzaron numerosos disparos que produjeron la muerte a un guardia civil y a un factor autorizado de la estación y heridas graves a uno de los atracadores cuando huía.

Según las informaciones que hemos recogido en el lugar del hecho, se encontraba ya anochecido en el interior de la estación el jefe don Ernesto Castro García, cerrando la caja; en la oficina contigua el factor autorizado Juan Cirujeda Navarro, de 35 años, casado, y la pareja de la Guardia civil compuesta por Alfonso Matamales, de 37 años y Julián Delgado Torremocha, ambos pertenecientes al puesto de Puig; el cabo de guardias Enrique Castell Galiano y los guardaaguas Ismael Mora y Juan Fernández Palomares.

Estos dos últimos poco antes de llegar los atracadores salieron por orden del jefe para dar cuerda al reloj de la estación.

Juan Fernández se dirigió a un cuartito existente al lado del W. C. para sacar una escalera e Ismael Mora quedó debajo del reloj esperando a su compañero. Este, al penetrar en el cuartito para recoger la escalera se vio sorprendido por la presencia de un individuo vestido con mono de mecánico y tocado con boina, el cual con la pistola le amenazó y como se resistiera le dio varios golpes obligándole a quedar cara a la pared.

Circulan rumores insistentes de la reconquista de Macallé por los abisinios

Los italianos están facilitando a sus enemigos magnífico material de guerra

¿HA SIDO RECONQUISTADO MACALLÉ?

ADDIS ABEBA.—Noticias de fuente indígena procedentes de Dessie, anuncian que los abisinios han reconquistado Macallé hace dos días...

ITALIA PROVEE DE TANQUES A ABISINIA

ADIS ABEBA.—Las noticias que anuncian la toma de Macallé parecen confirmadas por el hecho de que los organizadores de caravanas proponen a los periodistas contratos para ir a Macallé.

Mientras el Gobierno de Addis Abeba guarde silencio o la noticia sea desmentida por los italianos, habrá que convenir que el anuncio de la reconquista ha tenido su origen en el reciente avance abisinio hacia Macallé.

En los círculos oficiales de la capital aumenta el optimismo reforzado por los recientes botines cogidos a las tropas italianas. Se hace notar que con los tanques capturados en Karella los abisinios poseen 24 tanques italianos, 23 de los cuales se hallan en perfecto estado, con los que ya poseía Abisinia constituye una verdadera sección de tanques de más de treinta unidades.

El Negus tiene intención de formar e instruir conductores de tanques, lo que no dejaría de ejercer excelente influencia en la moral de las tropas.

EN TURBIE SE LUCHA VIOLENTAMENTE

ASMAIA.—(Del corresponsal de la agencia D. N. E.)—Se ha reanudado la lucha con bastante violencia en la meseta del Tembien y al suroeste de Macallé, en la confluencia de los ríos Cabat y Cheva a 20 kilómetros de Macallé.

Columnas de abisinios en marcha han sido atacadas por fuertes destacamentos italianos provistos de artillería y rechazados hacia el oeste, donde chocaron con otras tropas italianas que las derrotaron infligiéndoles fuertes pérdidas.

En la meseta del Tembien se señalan numerosos combates de puestos avanzados. Las tropas italianas han recibido en los últimos tiempos refuerzos importantes.

LOS ETIOPIES ATACAN EL FRENTE ITALIANO

DESSIE.—El emperador Haile Selassie ha indicado que los guerreros etíopes ayudados por las llurias, que han empezado antes de tiempo, vuelven a atacar a los italianos sobre todos los frentes.

La visita de Alvarez Mendizábal al jefe del Gobierno había despertado expectación

Después abandonó el domicilio del Presidente de la República y quedó despidiendo con el señor Presidente del Consejo. El señor Alvarez Mendizábal se extrañó de que se hallasen aguardándole algunos periodistas.

No me explico—dijo—esta expectación. Mi visita al Presidente de la República estaba concertada hace tres días. Cuando estuve a cumplimentar a S. E., me expresé su deseo de que le visitase para hablar de los problemas agrícolas a los que dedica especial atención. Hoy hemos tratado de estos asuntos en Consejo de Ministros, y el señor Portela que conocía los deseos del Presidente de la República me indicó que podía acompañarme esta noche. Mi entrevista ha estado por lo tanto limitada a dar cuenta de los proyectos relacionados con la agricultura de que hablé en el Consejo de Ministros.

Un periodista manifestó al señor Mendizábal que como había rumores de que había dimitido el cargo de ministro, su visita había producido la natural expectación.

El señor Alvarez Mendizábal lo negó, diciendo: ya verán ustedes el jueves, cuando se publiquen los decretos, como van refrendados por mí.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

recibidas. Ya herido penetró en el despacho del jefe y allí cayó al suelo.

El atracador herido se llama Francisco Ruiz Miguel. Está complicado en el atraco al Banco de Crédito Español, de Gerica. Cometi6 también otro atraco en Masamagrell a un tratante de ganados que resultó muerto. A consecuencia de este hecho fué encarcelado pero se fugó de la cárcel de Tortosa. Está complicado también en otros delitos de esta índole. Es natural del pueblo de Farnals.

La recaudación que trataban de llevarse los atracadores ascendía a 1.353 pesetas. Los atracadores en su huída, abandonaron dos pistolas calibre 38 de cañón largo y varios peines con municiones.

El jefe de la estación telefon6 lo ocurrido a sus superiores y éstos lo hicieron seguidamente al Gobierno civil. El gobernador se presentó en el lugar del suceso acompañado del teniente coronel de la zona y del jefe de policía con varios agentes de la plantilla de identificación, uno de los cuales fué el que identificó al atracador detenido. El juzgado de instrucción ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito.

Hubo un momento de gran emoción cuando el público al conocer que había sido capturado el atracador se presentó en actitud tumultuosa pretendiendo lincharle. Se tuvo la prudencia de decir que el atracador era cadáver y con grandes esfuerzos se logró dominar al público.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos

ESTA MADRUGADA EN GOBERNACION

Los decretos firmados por el jefe del Estado

MADRID.—En el Ministerio de la Gobernación facilitaron de madrugada el siguiente índice de la firma sometida en la noche de ayer al Presidente de la República.

Es la siguiente: Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Cádiz don Benito López Pol, y nombrando para sustituirle a don Luis Armiñán Odrizola.

ESTADO.—Decreto nombrando delegado representante de España en la Sociedad de Naciones a don Salvador de Madariaga y Rojo, y fijando la cuantía de la dieta que a él ha de percibir.

Plenipotencia a favor de don Julio Pérez Oliván, ministro de España en Berna, para firmar los convenios ultimados en Ginebra el 20 de febrero de 1935.

Plenipotencia a favor de don Jesús Ención y Cortes para firmar un "modus vivendi" comercial y un convenio de pagos entre España y Letonia.

GUERRA.—Decreto creando en la Jefatura de Aviación civil la plaza de secretario de la misma y especificando las condiciones que deben reunir los que aspiren a dicha plaza.

MARINA.—Decreto fijando las fuerzas navales para 1936.

Idem autorizando al ministro para contratar la construcción de dos destructores tipo "Antequera", dos cañoneros de 1.500 toneladas, cuatro barcasas de 200 toneladas de carga, sin motor, y dos de 400, con motor propio, así como tres remolcadores para el servicio de la flota.

GOBERNACION.—Decreto confirmando en propiedad a don Ricardo de Sáiz y Martos en el cargo de jefe de Administración de tercera clase del Ministerio, que servía en comisión.

AL DOCTOR ALBIÑANA Y LOS AGRARIOS

Una nota del jefe de los "Legionarios de España"

MADRID.—En comunicación a los ataques que le dirigiera ayer el señor Martínez de Velasco, el señor Albiñana ha enviado una nota a los periódicos en la que dice que él no tiene la culpa de que a los agrarios les haya salido mal la cuestión del trigo, y al verse eliminados por el pueblo, trata de suplir su falta de opinión con actitudes tragicómicas, que tienen en la especialidad neuropática, un lugar predilecto en el egocentrismo delirante.

La única y respetuosa realidad añade—es que por efecto del fracaso agrario, hay millares y millares de campesinos, cuya desesperación es aprovechada por los revolucionarios para atraerse los. Y ante este inmenso peligro para la obra de las derechas, los legionarios de España seguiremos nuestra labor de captación campesina en Burgos, recorriendo todos sus pueblos, despertando el patriotismo de las masas rurales y sumárolas a la causa de las derechas, que es la causa de España. Todo esto sin importarnos un ápice las amenazas, profecías y bravatas formuladas a los postres alegres de un banquete. Con la ley en la mano arrollaremos todos los obstáculos. Y si hiciera falta algo más volveremos a demostrar, como hemos demostrado recientemente en el mismo Aranda, que nos sobra elementos para todo.

INFORMACION DEPORTIVA

La jornada de hoy UN RATO A PRONOSTICOS

PRIMERA DIVISION

Comienza esta tarde la décima jornada de la Liga y continúa tan reñida como el primer día. Todavía no se han aclarado las posiciones, ni en la cabeza ni en la cola.

Partido de muy difícil pronóstico. El Madrid, en los últimos partidos ha demostrado un gran mejoramiento en su forma. Su línea delantera viene afirmando como una de las más completas de España.

Marcha al Patronato de Barcelona, después de haber reñido dos duras batallas en las que no ha conocido la derrota. ¿La conocerá esta tarde? Es lo más probable.

El Hércules, que se ha convertido en el "coco" de esta División recibirá en Madrid a los santanderinos del Racing. Contra lo que esperan algunos críticos deportivos, creemos nosotros que la victoria se ha de inclinar por los herculanos.

Partido fácil el que el Oviedo ha de disputar a los rojos del Osasuna, que todavía parece que no ha encontrado su forma de anteriores temporadas.

Sevilla y Español se encontrarán en Casa Rabia. Los dos clubs están en los últimos lugares y han de combatir a la desesperada por los dos puntos.

En el Stadium Metropolitano se encontrarán Valencia Athletic. Es probable que éstos se apunten una victoria, que buena falta les hace.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo.

En Baladíos estará esta tarde la emoción en este grupo. Recibe el Ceita en su terreno al Zaragoza. Si este consiguiera la victoria el primer puesto ya no se le había de escapar.

Los nacionalistas vencerán con toda placidez al Unión de Vigo, que ya no tiene nada que hacer en este torneo. Lo propio harán los coruñeses con el Stadium de A Viés, pese a que el domingo anterior éstos dieron la campanada al vencedor en terreno contrario.

El Valladolid luchará desesperadamente en Gijón, con el Sporting. Si consiguen los castellanos un empate ya pueden darse por satisfechos, a pesar de que ese punto ya nada les supone.

Segundo grupo.

El leader se desplaza a Pueblo Nuevo. Contenderá con el Júpiter y es muy probable que por segunda vez conozca lo que es la derrota. Los jupiterinos en su terreno son difícilísimos de batir y los rojinegros ya han iniciado un descenso de forma algo peligroso.

El Gerona va a Baracaldo y luchará tenazmente por una victoria, que no es probable consiga. Un punto ya es más fácil, pues los baracaldeses han dado un bajón con relación al torneo anterior.

Los iruneses y los sabadellenses en Gal, lucharán con entusiasmo por los dos puntos. Un reparto equitativo será lo más normal, pues los últimos se recuperan a marchas forzadas, mientras que los fronterizos, con su equipo diezmado por lesiones y por expulsiones, no se podrá presentar completo.

Tercer grupo.

El Murcia va a Málaga en unas condiciones de inferioridad por la alineación que ha de presentar su línea delantera. A pesar de ello esperamos hasta última hora que el entusiasmo de los rojos obtenga un buen resultado. Un empate colmaría por completo nuestros deseos.

El Jerez se desplaza a Valencia. Mal enemigo va a tener el Levante. Es de suponer que sean derrotados. Un partido interesantísimo ha de ser casi con seguridad, pues el buen tiro defensivo se ha de batir contra uno de los mejores ataques de este grupo.

El Mirandilla y el Recreativo se encontrarán en Cádiz. El juego duro va a estar a la orden del día. Victoria gaditana es lo más presumible y lo que creemos que ha de suceder.

Por último, en Altavix, el Eliche espera al Gimnástico de Valencia. Victoria ilicitana por los pelos o en todo caso un empate es lo que nosotros nos atrevemos a pronosticar. — J. FONTES.

de los acuerdos y gestiones realizadas por la Junta de gobierno durante el año 1935. Lectura de todos los escritos dirigidos a la Cofradía, o que se hallen en poder del secretario, para su presentación al Cabildo.

Asuntos que se someten a la deliberación del Cabildo por la Junta de gobierno. Presentación (de palabra o por escrito) y resolución de todos los asuntos que se estime oportuno tratar o proponer por cualquiera de los señores cofrades mayores.

Discusión y aprobación de los presupuestos formados por el vicesecretario-contador para el año actual.

Elección de la mitad de la Junta de gobierno, mediante votación secreta, por los cofrades fundadores y mayores.

Responso por los cofrades difuntos. En evitación de una segunda convocatoria por falta de número, se ruega muy encarecidamente la mayor puntualidad en la asistencia a esta Asamblea.

Murcia, a 12 de enero de 1936. El mayor-domo-secretario, Félix Sánchez Pérez.

MANIFIESTO

Sobre la fundación de un "Cineclub" en Murcia

Un grupo de hombres jóvenes estamos intentando actualmente la fundación de un "Cineclub" en Murcia.

Para los indiferentes y los pobres de espíritu este proyecto puede parecer tan utópico, en principio, como lo parecieran en sus momentos preliminares los de fundar una Sinfónica o un Salón de Primavera.

Pero nosotros—ánimos de todas las profesiones—tenemos la seguridad juvenil de que nada es por sí mismo irrealizable. Nos sentimos, sobre todo, llenos de esperanza al recordar cómo, con parvedad cronológica notable, Murcia se ha visto enriquecida por nuevos centros e instituciones culturales y artísticas.

La música y las artes plásticas han encontrado aquí recientemente expresiones colectivas de todo punto insospechadas con arreglo al tópico de nuestra anárquica idiosincrasia.

Podríamos afirmar que, en mayor o menor escala, todas las artes encuentran ahora en Murcia protección o, cuando menos, atención. Todas... menos el "cine", como arte.

Desde que en 1911 Ricciotti Canudo lanzó en París su "Manifiesto de las Siete Artes", se ha venido repitiendo la jerarquía del "cine". Sin embargo, y en general, el "cine"—como el deporte—ha venido a parar en una distracción de dos caras: frívola y mercantil.

Nada tiene de extraño, por lo tanto, que los auténticos aficionados al cinematógrafo quieran gozar sus producciones con algo más de selección y voluntariedad que las permitidas en unos programas esparcidos por la moda y el libro de caja. A esto han tendido en España, desde el fundado por Jiménez Caballero, todos los "cineclubs" de existencia preterita o actual.

A esto se encamina igualmente nuestro proyectado "Cineclub".

Nos hemos puesto en relación con todas las organizaciones análogas que funcionan en España. Y esperamos que cuantos en Murcia se interesan de manera auténtica por el "cine" nos comuniquen—verbalmente o por escrito—su adhesión al proyecto de "Cineclub".

Señala la única forma de que se pueda realizar en Murcia una revisión en simpatía de tantas películas olvidadas y de otras, al fin, trabemos conocimiento con otras—como "El gabinete del doctor Caligari"—fundamentales en la historia del "cine" y por su intrínseco valor de arte.

Esto es, en definitiva, lo que nos proponemos, entusiastas del "cine" en su pureza, sin que nos una más propósito ni otro vínculo que el inalienable de nuestra juventud.

Manuel F. Delgado, Javier Paulino Pérez, José Sánchez García, Francisco Ruiz Acuña, Rafael García López, José Carrero Garrido, José María Sánchez Solís, Manuel Durán García, Gabriel Pinazo Núñez, Antonio García Rubio.

SUCESO TAURINO

Un aficionado se arroja a un patio de la Plaza de Toros y recibe una cornada

Quizá por seguir la huella taurina, que muchas veces marcó por las inmediaciones de Triana, el coloso, que se llama Juan Belmonte este torero, o aspirante a torero, en la madrugada de ayer, y también presidiendo por la luna, se arrojó para contender con un novillo en uno de los patios de nuestra plaza de la Condomina.

La escena casi idéntica. Cuatro muchachos que, guiados por su afición, escalan una tapia, apartan un novillo y lo toorean, sin que haya en su faena ni el sol que enardece, ni el aplauso de las multitudes, que a veces lleva a jugarse la vida con la sonrisa en los labios.

Esto, sin teatralidades, es de mayor mérito; toroar por toroar. Así; en la madrugada de ayer, Miguel Aroca Hernández, acompañado de Prudencio Lucas Martínez, Andrés Nicolás Alarcón y José Serrón Castañón, toroaron a un novillo de los que se lidián esta tarde en nuestro coso taurino; pero la suerte, que para los principiantes tiene siempre una sonrisa venévol, en la citada madrugada puso un gesto un tanto trágico.

Miguel Aroca, tras de toroar a placer tres o cuatro veces al novillo de Gallegos, fué a recogerlo por derecho, y al entrar al burladero, fué alcanzado recibiendo una cornada.

Como suceso periodístico, ni nos va ni nos viene; pero como aficionados, señalamos el hecho indicador de que las fiestas de toros las llevamos en la misma masa de la sangre. Y aunque

El Gobierno se ocupa de un decreto que remedie la situación de los millares de obreros desahuciados de las tierras que cultivaban

También se ocupa del problema ferroviario, del problema del trigo, y de otros de gran interés social

SE REUNE EL CONSEJO

MADRID.—Desde las once de la mañana hasta después de las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia del Consejo de Ministros.

El ministro de Instrucción pública, dijo que todo lo tratado estaba consignado en la nota oficiosa. Se le preguntó si había resuelto la cuestión de la enseñanza en Cataluña y dijo:

—De este asunto no me ocuparé hasta que se resuelva la huelga escolar allí planteada.

EL SEÑOR PORTELA Y LOS PERIODISTAS

El Jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, conversó con los periodistas. Dijo que todos los asuntos tratados estaban consignados en la referencia que daría el ministro de Agricultura.

—Ha sido—agregó—un consejo más largo de los que acostumbramos nosotros a celebrar. Hemos tratado de muchos asuntos a fondo, sin gastar excesivas palabras.

Interrogado sobre la fecha de la próxima reunión ministerial respondió: —El jueves nos reuniremos en la Presidencia para tratar especialmente de asuntos de Hacienda y de temas de agricultura en relación con el problema del trigo, que está todavía sin resolver y al cual hay que dar solución.

El problema de los arrendamientos, de palpitante actualidad, y el vitivinícola y algún otro. En ese Consejo no habrá despacho ordinario. El ministro de Hacienda traerá estudios que expongan al país la situación y despejen brumas enojosas en este tiempo de invierno, nada más. Porque he visto, he leído algunas cosas que podrían ser recogidas por mí. No quiero. Me hago cargo de que son lamentos de dolor, y el dolor es siempre respetable.

Detalles del Consejo LA CRISIS DE TRABAJO EN GALICIA

El Consejo ha deliberado sobre el malestar reinante en Galicia por la aguda crisis de trabajo agravada por la suspensión de las obras del Ferrocarril de Zamora a Coruña y para resolver aquel problema el ministro de Obras públicas estudiará soluciones concretas en breve.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Igualmente y a propuesta del ministro del mencionado ramo, se ha ocupado extensamente de la situación del problema ferroviario y de la baja de cotización de los valores de esta naturaleza, y ante la importancia del problema ha acordado, que si bien cuando implique modificación de las Cortes autorizar al ministro de Obras públicas para que urgentemente estudie los aspectos del problema que sean susceptibles de resolución dentro de las facultades del Gobierno.

LAS SUBVENCIONES DEL FARO OBRERO

También se ha ocupado el Consejo de dictar las oportunas medidas para que urgentemente sea una realidad que lleguen a los pueblos las diversas subvenciones acordadas por la Junta Nacional del paro obrero y que hasta la fecha no han llegado a la realización práctica aquellos auxilios económicos contra el paro.

El ministro de Hacienda dio cuenta de tener terminadas unas propuestas de decreto para remediar dentro del marco que señala la nueva ley de arrendamientos la situación de tantos millares de colonos desahuciados de las tierras que cultivan. Igualmente dio

cuenta de la función encomendada al Instituto de Reforma Agraria, expresando su deseo que fué compartido por el Consejo, de dar un inmediato impulso a la parcelación de grandes fincas mediante convenios entre copropietarios y colonos, y de otras soluciones de gran interés social para los que precisaba emitir los cincuenta millones de deuda que señala la nueva ley de reforma agraria.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

También dio cuenta del proyecto para la solución del problema del trigo, para otorgar facilidades de pago a los prestatarios del crédito agrícola y para impulsar o estimular el consumo de vino, logrando con ello el mejoramiento de su precio. Y por último, insistió en su anterior propuesta sobre la conveniencia de separar nuevamente el ministerio de Industria y Comercio del de Agricultura. El Consejo acordó, que para tratar de los problemas planteados por el señor ministro de Hacienda y de los planteados por el de Agricultura se reunirá en Consejo extraordinario el próximo jueves, donde se acordarán las disposiciones legales pertinentes.

LA ACTITUD DE LA PRENSA

Finalmente el señor Presidente dio cuenta al Consejo, de la actitud observada por una parte de la prensa, acordándose estimular el celo del ministerio fiscal para que preste la mayor atención a ciertas campañas ilegales y excesivas al objeto, de que con todo rigor y diligencia, las autoridades competentes eviten o corrijan los estragos que estos hechos delictivos producen siempre en el país, procediendo con toda rapidez y energía a la recogida de ediciones y para aplicar las sanciones dentro, naturalmente, de la más estricta conservación de las leyes vigentes.

Nota oficiosa

ESTADO.—El ministro dio cuenta de la situación internacional, y especialmente del problema italofope, en el que no hay ninguna novedad de interés que acusar.

JUSTICIA Y TRABAJO.—Decreto ampliando el plazo concedido a la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas y Económicas de Lugo y otros expedientes de poca importancia.

GUERRA.—Expediente proponiendo se dicte un decreto reglamentando el paso a supernumerario en Aviación de los jefes y oficiales que desempeñan o hayan desempeñado cargos en servicios técnicos o del material, o viceversa.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para que presente a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley concediendo un aumento de sueldo a los tenientes y alféreces y asimilados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, y modificando el régimen de percibo de quinquenios.

Otro proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de la Guardia civil don Enrique Casulla Alonso, herido en Oviedo en 5 de octubre de 1934.

Otro sobre recurso en representación y agravio por el teniente de Infantería don Carlos Domínguez Vázquez.

Otro trasladando al cuarto domingo de febrero próximo la clasificación de los mozos en los Municipios.

Decreto disponiendo normas para organización y funcionamiento de la Dirección general de Aeronáutica.

Otro disponiendo que el general don Manuel Goded cese en el cargo de director general de Aeronáutica y se reintegre al de inspector jefe de la tercera Inspección general del Ejército.

Otro nombrando director general de Aeronáutica al general de división don Miguel Núñez de Prado.

Otro nombrando inspector general de la segunda Inspección al general de división don Eduardo López Ochoa.

Otro nombrando para la quinta división organizada al general de división don Miguel Cabanellas.

Otro nombrando para la octava división a don Enrique Salcedo Molinero.

Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al intendente general don Miguel Gallego.

Otro autorizando la adquisición por gestión directa de cámaras, cubiertas y otros accesorios.

RELACION DE DESPACHO

Proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con pensión, al alférez de Infantería don José Fernández Gutiérrez.

Idem proponiendo al teniente coronel de Ingenieros don Anselmo Arenas para el mando de la Jefatura de Servicios y Comandancia de Obras y Fortificaciones de la base naval de Mahón.

Otro proponiendo la confirmación en el cargo de auditor de Guerra de la séptima división orgánica al auditor don José Bermejo Sanz.

Idem confirmando en el cargo de su ayudante de órdenes del excelentísimo señor Presidente de la República al teniente coronel de Infantería don Ramón Arronte Girón.

Idem confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del excelentísimo señor Presidente de la República al teniente coronel de Caballería don Luis Riaño.

Otro proponiendo para el cargo del Grupo 12 (Granada) de la Escuadra número 2 de Aviación militar a don Ismael Marleta de la Quintana.

Otro nombrando general de la primera brigada de Caballería a don Manuel de Alcázar Leal.

Otro nombrando para la segunda brigada de Caballería a don Alvaro Fernández Burriel.

Otro nombrando comandante militar de Canarias al general de división don Joaquín Panjuel Goñi.

HACIENDA.—Nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona a don José Estadella Arnot.

Acuerdo, a solicitud del ministro de Instrucción pública, sobre expediente de emisión de obligaciones por valor de 15 millones de pesetas nominales del plan nacional de cultura.

Otro aprobando la cesión gratuita hecha por el Ayuntamiento de Amposta de un solar para Casa de Correos y Telégrafos.

Idem id. sobre cesión gratuita del Ayuntamiento de Cieza con igual fin.

Decreto sobre convenio entre el Consejo de Administración del Patrimonio de la República y el Ayuntamiento de San Ildefonso, por el cual revientan a favor de aquél los bienes de su propiedad que tenía cedidos a la Corporación municipal para que los administre el Patrimonio.

Expediente sobre modificación del apartado 3, número 2, del decreto de 30 de septiembre de 1933 sobre representación del Ministerio de Hacienda en la Comisión interministerial de comercio exterior.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Decreto aprobando definitivamente el proyecto de defensa de Rentería contra el río Oyazun.

Otro concediéndose al Ayuntamiento de Legazpia (Guipúzcoa) una subvención de 80.000 pesetas para el establecimiento de agua.

Expediente para la concesión de un crédito extraordinario para satisfacer las dietas devengadas por el personal de Telecomunicaciones durante los sucesos revolucionarios de 1934.

Aprobación del expediente sobre concesión.

LA DESTITUCION DEL DELEGADO DEL TRABAJO

Toma posesión el nuevo delegado Sr. Servet

A las seis de la tarde, tuvo lugar ayer, el acto de la toma de posesión del nuevo delegado de Trabajo, señor Servet.

En la Delegación del Trabajo se habían congregado numerosas representaciones oficiales y amigos particulares del señor Servet, más el notario don Rafael de Lara, cuya presencia fué requerida por el delegado saliente.

Don Fernando Servet tomó posesión de su cargo, exhibiendo el nombramiento con que le ha favorecido el Gobierno de la República.

El doctor Sandoval pronunció un breve discurso, en el que expresó su satisfacción de que le suceda en el cargo el señor Servet, que reúne sobradas condiciones para el desempeño de tan delicada misión.

A estas palabras contestó el nuevo delegado agradeciendo los elogios que le había tributado el señor Sandoval, y asegurando que hará cuanto esté de su parte por llevar a cabo una suficiente labor que dé por resultado una estrecha coordinación de las relaciones que deben existir entre los elementos patronal obrero.

Después de los discursos, el señor Sandoval y sus correligionarios asistentes al acto, abandonaron la Delegación del Trabajo, y en ella quedaron los amigos particulares y políticos del señor Servet, que fueron obsequiados por

EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA

Un "botones" se dedicaba a cobrar cheques falsos

Y se gastaba alegremente el dinero en compañía de sus hermanos

MADRID.—En la sucursal del Banco de Vizcaya establecida en la plaza del Progreso, se venían notando ciertas anomalías en el cobro de cheques de algunos cuantacuentistas, lo que determinó que se extremara la vigilancia en la cobranza de cheques.

Esta mañana se presentó un cheque al cobro por Jesús Fernández de Goroitzia y Muguerza. Examinado el documento por los empleados, éstos comprobaron que era falso. La Dirección del establecimiento informó de lo sucedido al comisario general de Investigación criminal, quien destacó a dos agentes, los cuales, personados en el Banco, interrogaron a Jesús Fernández. Manifestó que le constaba la falsedad del cheque, así como de la de otro que cobró hace días, por encargo de su hermano José, que es botones de la Central del Banco de Vizcaya.

Detenido el botones, se declaró autor de la falsificación, para efectuar la cual había utilizado el talón de firmas de las cuentas corrientes, que se

ción de una subvención de 28.149 pesetas a la Junta de Regantes de "Regadero del Barco de Avila".

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Expediente de construcciones escolares.

Acceptando la donación de un edificio hecho por doña Josefa Bisquet para adaptarlo a escuelas graduadas en Denia (Alicante).

Otro disponiendo de la aportación municipal para construir dos escuelas unitarias de Balones (Alicante).

Otro igualmente para Forzuelo de Zazón (Cáceres).

Otro lo mismo para Cabeza del Caballo (Salamanca).

Otro en el mismo sentido para el Arco (Salamanca).

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Acuerdo de que sea publicado en la "Gaceta" el decreto aprobando el Reglamento para la creación del Comité regulador del vidrio hueco y otros expedientes de mero trámite.

Después del Consejo

LOS LIBROS DE TEXTO DEL BACHILLERATO

Terminado el Consejo de Ministros, regresó al Ministerio de Instrucción pública el señor Villalobos, quien manifestó a los periodistas que en breve aparecerán en la "Gaceta" dos órdenes designando las Juntas que han de encargarse de dictaminar sobre el valor científico y pedagógico de los libros de texto para uso de los alumnos que cursan el bachillerato.

Estas Juntas tendrán también la facultad de fijar el precio de los mismos, y serán tantas como asignaturas comprende la segunda enseñanza.

Para formar parte de estos organismos han sido nombrados catedráticos de Universidad y de Institutos, que serán los que dictaminen sobre la utilidad de los textos. La Junta encargada de la tasación de los libros de texto estará formada por los siguientes editores:

Don Juan Navarra Palencia, presidente de la sección de editores de la Cámara Oficial del Libro; don José Ruiz Castillo, editor, y don Manuel Aguilar Muñoz, también editor.

UNA NOTA DEL DELEGADO SALIENTE

El doctor Sandoval nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Don José Sandoval Amorós, hace constar que considera ilegal su destitución.

Primero.—Por llegar a su poder en pleno período electoral.

Segundo.—Porque no se han cumplido los requisitos que establece el artículo segundo del decreto de 24 de mayo de 1935, toda vez que la separación de su cargo de delegado provincial de Trabajo interino, no se ha hecho mediante orden ministerial razonada, en la que se justifiquen los motivos del cese, que cree no podrían encontrarse porque no existen.

Asimismo afirma, que la separación de su cargo sólo sería lícita y justificada en el caso de ser sustituido por un inspector-delegado, por oposición, a tenor de lo que dispone el decreto-ley de 12 de octubre de 1935, condición que no concurre en don Fernando Servet Spotorno, cuyo nombramiento es manifiestamente ilegal.

También hace constar, que respetuoso con el Poder constituido cesa en el cargo, reservándose el ejercicio de cuantos derechos le puedan asistir".

lleva en el fichero del Banco de Vizcaya. Añadió que por el mismo procedimiento había cobrado cuatro cheques más, desde el mes de agosto del año último hasta la fecha, por cantidades no superiores a mil pesetas, si bien el presentado esta mañana se elevaba a mil ochocientos. Todas las cantidades que han cobrado los dos hermanos, se las han gastado alegremente.

Los detenidos, con el cheque ocupado, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Farmacias de guardia

Día 12

Revert, Gelabert, Ruiz Séiquer, Manzanaera, López S. Solís, Maza, L. Giménez, Llorca, Molina.

Tarde, de trece a veintiuna.—Maza, L. Giménez, Llorca.

Noche.—Santa Teresa, Santa Teresa, 3.

Torres Gascón, Rambla, letra B. Teléfono, 1929.

Día 13

Noche.— Pascual Lalmonda, Merced, 28. Teléfono, 2147.

Montesinos, Plaza de Santa Catalina.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

Torneo de billar, Club Bellas Artes

Resultados de la 2ª ronda jugada el día 10 del corriente:

Francisco Acosta contra M. Ruiz-Funes 150 c/ 76 c/ Serie. — 27. Serie. — 9. T/m. — 28. T/m. — 16

Antonio del Pozo contra Juan Ayuso 150 c/ 129 c/ Serie. — 27. Serie. — 27. T/m. — 5. T/m. — 47

Andrés Sevilla contra F. Alburquerque 121 c/ 150 c/ Serie. — 16. Serie. — 34. T/m. — 39. T/m. — 45

Enrique Almaraz contra Enrique Banet 134 c/ 150 c/ Serie. — 12. Serie. — 24.

Mariano Serrano contra S. Marimbaldo 150 c/ 87 c/ Serie. — 29. Serie. — 14. T/m. — 68. T/m. — 41

Enrique de la Plaza contra J. Sánchez 147 c/ 150 c/ Serie. — 11. Serie. — 12. T/m. — 22. T/m. — 22.

Orden de putación al final de esta ronda:

Serrano - Alburquerque - Pozo - Ayuso Acosta - Sánchez - Plazas - Sevilla Banet - Marimbaldo - Almarza

Señalamientos para mañana: Plazas - Almarza - Ayuso - Banet - Alburquerque - Sánchez - Serrano - Ruiz-Funes - Marimbaldo - Sevilla - Pozo - Acosta.

NOTICIAS

Procedente de Madrid llegó el abogado don José Rico Godoy.

De Barcelona ha llegado el notable futbolista Juan Tomás García.

Llegó de Madrid el arquitecto don Antonio Hernández Almela.

Han llegado a Murcia: De Madrid, don Germán Somolín Peman y don Baldomero Lafuente.

De Alicante, don Antonio Pérez Bernal y don Juan Gómez Carpio.

De Almería, don Francisco Beltrán Ferrando.

De Orihuela, don Juan Salas Aloy. De Barcelona, don Santiago Comas Fontanella.

De Cartagena, don Lorenzo Rodríguez Sánchez y don Manuel Fernández Rodríguez.

Audiencia

UN RECURSO EN EL SUPREMO POR EL ASESINATO DEL ALCALDE DE MAZARRON

La sala segunda del

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL DIA 11 DE ENERO DE 1936

PREMIOS MAYORES

Table with columns: NUMS., PTAS., POBLACIONES. Lists major prizes and their corresponding population bases.

Table with columns: NUMS., PTAS., POBLACIONES. Lists prizes in the 100,000 to 1,000,000 peseta range.

Table with columns: NUMS., PTAS., POBLACIONES. Lists prizes in the 100,000 to 1,000,000 peseta range.

Table with columns: NUMS., PTAS., POBLACIONES. Lists prizes in the 100,000 to 1,000,000 peseta range.

Premiados con 1.000 pesetas

Table listing winners of 1,000 pesetas prizes, categorized by Decena and Centena.

Table listing winners of 1,000 pesetas prizes, categorized by Decena and Centena.

Table listing winners of 1,000 pesetas prizes, categorized by Decena and Centena.

Table listing winners of 1,000 pesetas prizes, categorized by Decena and Centena.

DENTICINA MORENO GALVACHE

Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTITION DE LOS NIÑOS. Se curan los VÓMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO. PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS. De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

Tratamiento científico y racional de La HERNIA por el MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado especialista ortopédico de París, señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS...

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Angel Moreno Galvacha, Dr. Ladrón de Guevara, Dr. Rivas Plano, Dr. Angel Martin Fernandez, Dr. Antonio San Miguel.

Pastillas Aspaime. CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, bronquitis, anginas, laringitis, etc.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas. Pza. Martínez Tormel (bajo el mirador grande) JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

SANGRE PURA, RICA y NUEVA. Píldoras depurativas del Dr. SOIVRE. Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, etc.

FOLLEIN DE "EL LIBERAL"

La explotación humana

—Mira, Pedro: bien sabe Dios que pedirte a tu padre, fué con la sana intención que le dije a ti te repetí varias veces. Pero no podía pensar que a los cuarenta y dos años me enamoraría como un bestia y que había de casarme y tener hijos. Pero, ya lo ves, vienen chorreados, como si cayeran por un grifo: en dos años que llevo casado, tengo dos en el mundo y otro pidiendo salir. Si esto sigue, me comerá esta gusenería cuando ya sea vieja, y no tendré para dejarles ni mil pesos a cada uno cuando me muera. Y ya ves, no he de dejar heredero a un sobrino teniendo una carga de hijos, ni las leyes me lo permitirán. Así es que he pensado una cosa...

—Alisté mi cargamento, repuse en la tripulación algunas bajas que nos habia producido el cólera en Hong-Kong, y, despidiéndome de mi tío, me dije: —Pedro... mira que llevas contigo mi fortuna y la de mis hijos y la tuya propia. Cuida mucho del barco, hijo, porque es el patrimonio que nos queda, y el producto del cargamento, mi única fortuna para la vejez. Prométeme velar por la embarcación y el cargamento, como si en él llevase toda mi familia y mis intereses, y me di a la vela para Nueva York y Boston, y...

—Yo no puedo decir a usted lo que era aquello, señora. Era la última expresión del "libertinaje comedido", si vale la frase. Las mujeres, elegantísimas, pero borrado completamente el pudor, eran diosas vestidas o medio vestidas a la moderna, porque por mucho que usted exagerara en su imaginación aquella impudicia en los trajes, no llegaría nunca a imaginarse la realidad. Era el último límite entre la desnudez y el vestido, y siempre dentro del mejor gusto y de la última moda. Desde que entramos en aquel salón, verdaderamente regio, al que daban acceso un buen puñado de dólares por cabeza, nos fijamos los tres en nuestras tres compatriotas. La que yo escogí como pareja, a la que estaba obligado todo el que pisaba aquella suntuosa morada, se llamaba Esmeralda. Desde luego, comprendí que aquél debía de ser un nombre de guerra; pero yo también lo llevaba y hacíame llamar Roberto. Esmeralda no podía negar su patria chica. Era catalana; y su acento así lo denunciaba. Y como el acento de la tierra no se pierde nunca; ella comprendió que, aunque yo me finjiera venezolano, era catalán. Esmeralda dijo me ser de Reus, hija de un comandante que había muerto en la última guerra civil, y que ella, con su madre, sola y sin recursos, había seguido a un inglés que se las llevó a Londres, donde seis meses des-

Temperatura del día 11 de enero de 1936

Máxima	23'6
Mínima	7'6
Humedad absoluta del aire	5'73
Lluvia por m/m.	0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS.	Dirección.	1130
	Redacción.	1574
	Administración.	

Apartado de Correos, 54

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno ha negado rotundamente la veracidad de unos rumores sobre perturbaciones de orden público en varias provincias

Para cortar las campañas que se hacen contra las instituciones armadas, adoptará el Gobierno enérgicas medidas

Millón y medio de pesetas para continuar las obras del teatro de la Opera

DECRECE LA GRAVEDAD DEL CONFLICTO ITALOETIOPE

LA SITUACION POLITICA

MADRID.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana era esperado con expectación, por suponerse que en él se plantearía algún problema que pudiera producir una situación delicada para algún ministro.

Efectivamente, en el Consejo se examinó la situación política, y el presidente negó de una manera rotunda y terminante que existiese actitudes dudosas en ningún instituto, como asimismo que fueran ciertos los rumores de intentos de perturbación en el orden público en algunas provincias.

La situación política, según el señor Portela Valladares, aunque confusa, no hay por qué temer pueda producir quebranto alguno al Gobierno. Este continúa tal y como está constituido actualmente, y celebrará las elecciones como tiene anunciado. Por tanto, quedaron disueltos en el Consejo todos esos temores de crisis parcial de que se venía hablando.

Y el Gobierno en pleno aceptó las explicaciones de uno de sus ministros, con lo cual quedó resuelto el pequeño incidente producido por unas declaraciones atribuidas a uno de los consejeros.

Habló después el señor Portela de ciertas campañas que alguna prensa viene haciendo con propósitos alarmistas, y en las que se lanzan violentos ataques contra el Ejército, Guardia civil y Asalto.

Anunció el señor Portela que, como ministro de la Gobernación y como jefe del Gobierno, no estaba dispuesto a aceptar estas campañas, que tanto desprestigian al país, y cuyo fin no es más que promover perturbaciones de orden público.

Para acortar estas campañas se acordarán las medidas precisas, por muy enérgicas que sean.

A este propósito recordó que el Gobierno que presidió el señor Martínez Barrio, y por motivos semejantes, aquel presidente del Consejo pudo suspender las garantías constitucionales por ocho días, a pesar de hallarse en período electoral. Si esta prensa no cesara en sus campañas, pudiera ser que, como primera medida preventiva, se restableciera la previa censura, que hace pocos días fue levantada.

Algún ministro habló de las perspectivas que en sus respectivas provincias ofrece la próxima contienda electoral y de las insinuaciones que han recibido de determinados candidatos para ser incluidos en la candidatura ministerial.

El jefe del Gobierno se mostró muy confiado en la próxima consulta al país

ante las urnas, por la serie de candidaturas que ha de poder ofrecer, y en las que figurarán unidos a los candidatos del Gobierno algún agrario y liberal democrata.

Anunció el señor Portela que continuaba estudiando el problema planteado con la sustitución de Ayuntamientos, y solicitó de todos los ministros su confianza, que le fué otorgada, para resolver en definitiva sobre este importante asunto.

LOS PROBLEMAS DE LOS TRIGOS Y LOS ARRENDAMIENTOS

El ministro de Agricultura repartió entre todos sus compañeros del Consejo, para su estudio, el proyecto resolviendo definitivamente el problema de los trigos y el de arrendamientos de fincas rústicas, que afecta a gran número de colonos. Este asunto será tratado a fondo y resuelto en el Consejo del próximo jueves.

EL PARO OBRERO

El señor del Río, como ministro de Obras públicas, dió cuenta al Consejo de las reclamaciones que ha recibido para que las cantidades acordadas por el Gobierno anterior lleguen con toda rapidez a su destino y con ellas remedie el paro obrero. Hizo observar el ministro, que no obstante las noticias publicadas repetidas veces en la prensa y facilitadas por ministros anteriores, en las que se afirma que habían sido remitidas por la Junta Nacional del paro, dichas cantidades, y a pesar del tiempo transcurrido, no habían llegado aún a poder de los destinatarios.

El Consejo acordó dar órdenes terminantes para que ese dinero llegue con la máxima rapidez a su destino y pueda ser un hecho el comienzo de las obras, con el cual se pueda ir remediando el paro obrero.

LAS OBRAS DE LA OPERA

El ministro de Instrucción pública anunció al Consejo, que la Junta Nacional del paro había acordado ya la concesión de 1.500.000 pesetas para comenzar las obras en el Teatro de la Opera. Dijo el señor Villalobos que había llamado a Venecia al señor Fortuny para que venga a Madrid, con objeto de estudiar y dirigir las obras del escenario de nuestro primer teatro lírico. El señor Fortuny vendrá a España a fines de este mes o en los primeros días del próximo febrero. El señor Villalobos mostró satisfechísimo del proyecto que han presentado

los arquitectos señores Muguruza y Flores, que ha merecido ya la aprobación de la Junta consultiva, y cuyo importe es de pesetas 5.400.000. El anuncio de la subasta de las obras del Teatro de la Opera se hará en los últimos días del mes de febrero, con objeto de que las obras puedan comenzar en el mes de marzo. La duración de estas obras ha de ser de quince meses como máximo.

LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

El ministro de Instrucción pública tenía el propósito de plantear en el Consejo de esta mañana el problema de la enseñanza en Cataluña, pero por la huelga escolar que hay planteada en la Universidad de Barcelona, renunció a que se tratara este asunto.

Probablemente los incidentes escolares habrán terminado dentro de un par de días, y en el segundo Consejo de ministros de la semana próxima, que probablemente se celebrará el sábado, el Sr. Villalobos leerá los decretos que tiene redactados para resolver este problema de la enseñanza en Cataluña y del Patronato Universitario.

MEJORA LA SITUACION INTERNACIONAL

El ministro de Estado anunció que

LAS ELECCIONES A DIPUTADOS A CORTES

Murcia elegirá por la capital cuatro diputados, y nueve por la provincia

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Decreto dictando reglas para las elecciones de diputados a Cortes, cuyo artículo quinto fija el número de circunscripciones electorales y de diputados a Cortes que por cada una habrán de elegirse en las elecciones actualmente convocadas: Alava, 2; Albacete, 7; Alicante, 11; Almería, 7; Avila, 5; Badajoz, 14; Balneario, 7; Barcelona, capital, 20; Barcelona, provincia, 14; Burgos, 7; Cáceres, 9; Cádiz, 10; Castellón, 6; Ciudad Real, 10; Córdoba, 13; La Coruña, 17; Cuenca, 6; Gerona, 7; Granada, 13; Guadalupe, 4; Guipúzcoa, 6; Huelva, 7; Jaén, 13; León, 9; Lérida, 6; Logroño, 4; Lugo, 10; Madrid, capi-

tal, 17; Madrid, provincia, 8; Málaga, capital, 4; Málaga, provincia, 8; Murcia, capital, 4; Murcia, provincia, 9; Navarra, siete; Orense, 9; Oviedo, 17; Palencia, 4; Las Palmas, 5; Pontevedra, 13; Salamanca, 7; Santa Cruz de Tenerife, 6; Santander, 7; Segovia, 4; Sevilla, capital, 6; Sevilla, provincia, 10; Soria, 3; Tarragona, 7; Teruel, 5; Toledo, 10; Valencia, capital, 7; Valencia, provincia, 13; Valladolid, 6; Vizcaya, capital, 6; Vizcaya, provincia, 3; Zamora, 6; Zaragoza, capital, 4; Zaragoza, provincia, 7; Ceuta, uno; Melilla, 1;

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Juan Bautista Brau Sanoguera.

Orden prorrogando hasta el 31 de marzo próximo el plazo para la entrada de maíz en España, a que se refiere la orden de 17 de octubre de 1935, y disponiendo que los derechos arancelarios que gravarán la entrada del maíz en España, durante la segunda decena del corriente mes de enero, queden fijados en 8,10 pesetas oro por quintal métrico.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Orden declarando jubilado a don José María Pérez Ledo, profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo de Béjar (Salamanca).

Otra disponiendo se clasifique como beneficiario de carácter particular la fundación denominada "Colegio Martínez-Otero", instituida por la señora doña Pilar Otero Pillado en Foz (Lugo).

ACADEMIA ESPAÑOLA

Premio "Piquer"

En la Gaceta de Madrid del día 5 del mes actual ha sido anunciado el premio "Piquer", consistente en 1.600 pesetas, que se otorgará a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año 1935, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

También podrán hacer la petición los individuos de número de esta Academia o cualquier otra persona, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las diez de la noche del día 4 del próximo mes de febrero.

Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

Enero de 1936.

LOS HORRORES DE UN SEISMO

Un pueblo entero enterrado por un colosal desprendimiento de tierras

En una extensión de veinte kilómetros, las montañas se agitaban como las olas del mar, dice el único superviviente de la aldea destruida

LA NOTICIA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Comunican de Bogotá a la Associated Press que las víctimas de los terremotos se elevan a doscientas o trescientas e incluso se teme que su número sea más elevado. Más de doscientas personas quedaron enterradas vivas en las grietas que se abrieron en el pueblo de la Chorrera.

UN SOLO SUPERVIVIENTE

BOGOTÁ.—Se ha confirmado que el pueblo de la Chorrera ha quedado totalmente destruido por un desprendimiento de tierras. Según las noticias que llegan aquí, se teme que hayan perecido la mayoría de los 200 habitantes de dicha localidad.

Según testimonio del único superviviente que ha logrado llegar a un pueblo inmediato, en el lugar donde se alzaba la Chorrera, ha surgido un volcán que arroja sin cesar piedras y lava.

Este testigo presencial de la catástrofe ha quedado perturbado a consecuencia de la impresión sufrida.

Por personas que han recorrido la región afectada por los terremotos, se sabe que las aldeas de Caseríos, Sepueyes y Albán han quedado totalmente destruidas.

Sin embargo, hasta ahora es imposible confirmar el número de muertos, pero se teme que cuando se restablezcan las comunicaciones se comprobará que el número de víctimas ha sido muy elevado, posiblemente de 300 a 500 muertos.

HAY MAS DE DOSCIENTAS VICTIMAS

BOGOTÁ.—Los cálculos oficiales sobre el número de víctimas a consecuencia de los terremotos hacen elevar los muertos a 226. El único superviviente de la Chorrera que logró llegar andando hasta el pueblo de Turreque, situado a una distancia de diez kilómetros por un camino de hendiduras causadas por el seísmo, ha manifestado que las montañas que rodeaban la que era su aldea, se movían en una extensión de más de 20 kilómetros, como las olas de un mar tempestuoso. La aldea de la Chorrera que

estaba enterrada mientras que en una colina inmediata se ha formado un volcán por el que salen llamas que llegan a una considerable altura en el espacio. Según este testigo presencial de la catástrofe, la gente de la aldea trató de huir, aterrada, pero cree que él es el único superviviente, y que los otros 200 habitantes han perecido. Atribuye el haberse salvado al hecho de que abandonó su casa al sentirse el primer síntoma de terremoto y se fué a dormir al campo.

Afirma que casi toda la población del área afectada por los terremotos ha acampado al aire libre.

EL NUMERO DE VICTIMAS NO HA SIDO PRECISADO

BOGOTÁ.—Informan de Tuquerres que hasta ahora han sido recuperados cadáveres de 336 de los muertos habidos durante el terremoto registrado en aquel distrito. Parece que el total de muertos en dicho pueblo es mucho más grande de lo que se había creído.

SIN NOTICIAS EXACTAS

BOGOTÁ.—De acuerdo con despachos recibidos por el periódico "El tiempo", se ha sabido que el pueblo de la Chorrera fué el epicentro del terremoto y se abrigan grandes temores de que la mayoría de los 500 habitantes del mismo hayan sido víctimas de éste. Hasta ahora no se ha podido lograr una información exacta en vista de que las comunicaciones están interrumpidas.

Los telegramas procedentes de Tuquerres informan que no ha habido ningún muerto, aunque los daños materiales son enormes.

EL PROGRAMA DE LA CONCENTRACION POPULAR FRANCESA

León Blum define la actitud del partido socialista ante las próximas elecciones

PARIS.—Los periódicos de izquierda "L'Ouvre", radical socialista, "Le Populaire", socialista y "L'Humanité", comunista, publican el programa establecido por la concentración popular que se aspira directamente en el de

ta y republicana, confederación del trabajo y confederación del trabajo unitaria.

Con motivo de la publicación de este programa el líder socialista León Blum dice en "Le Populaire":

"El partido socialista no quiere, como tampoco los demás partidos adheridos y firmantes de este programa anunciar al suyo propio. Conserva intacto su programa general de doctrina y acción. Se presentará bien pronto ante los electores como siempre: programa electoral propio. Sobre el alcance de este programa del frente popular y sobre el uso que el partido socialista quiere hacer de él, hay que tener en cuenta las próximas elecciones. Los socialistas harán del programa regla de renunciaciones en la segunda vuelta de la votación. El Congreso socialista que se celebra en el próximo mes de febrero decidirá probablemente que los votos socialistas recaigan en la segunda votación en los candidatos que hayan suscrito formalmente las reivindicaciones de dicho programa. Los socialistas que figuren en cabeza en los empates podrán reclamar igual actitud. Al día siguiente de las elecciones los compromisos adquiridos con respecto al programa del frente popular por los partidos y los individuos, definirán y delimitarán una mayoría parlamentaria. Las condiciones del acuerdo que quedan así estipuladas y la ratificación del sufragio universal les darán fuerza de ley. Programa para la votación en segunda vuelta, programa común de mayoría, programa de gobierno. Así se caracteriza a mis ojos, el programa del frente popular."



León Blum

14 de julio último elaborado por el frente popular.

Se recordará que el frente popular está integrado por la Liga de derechos del hombre, Comité de vigilancia de los intelectuales antifascistas, Comité mundial contra el fascismo y la guerra, movimiento de acción combatiente, partido radical y partido socialista, partido comunista, unión socialis-

El señor Martínez Barrio habla de los caminos a seguir por el Gobierno en la lucha electoral

O irritando a los bandos contendientes o actuando con serenidad para establecer la conciliación

MADRID.—Visitamos ayer tarde al señor Martínez Barrio para adquirir noticias concretas en relación con el pacto electoral entre los republicanos de izquierda y los partidos obreros.

El señor Martínez Barrio nos manifestó que el pacto está virtualmente concertado. Se ha llegado a un acuerdo favorable para todos en la formación del programa electoral pero no podrá ser facilitado a la prensa hasta el lunes.

Se habían producido algunas dificultades en los últimos puntos del programa que por ser los últimos eran de poca importancia, pero han quedado satisfactoriamente vencidas.

Como los representantes socialistas señores Cordero y Vidarte tenían que ausentarse de Madrid para tomar parte hoy en algunos actos políticos, el comité electoral no podrá reunirse hasta la mañana del lunes, con el propósito de terminar la redacción del documento. Este tiene dos partes. Una, a modo de cartel electoral en el que se fijan los enunciados y otro más extenso en el que se desarrollan y justifican. Una vez redactados estos documentos pasarán a los jefes de los respectivos partidos,

quienes darán cuenta por lo menos al señor Martínez Barrio de estos proyectos, a los respectivos comités ejecutivos esperando que sean aceptados puesto que constantemente los representantes en el comité electoral han estado en contacto con sus jefes.

Creía el señor Martínez Barrio que el lunes por la noche podrá facilitarse el programa electoral de los partidos republicanos y socialistas a la Prensa.

Habló a continuación el señor Martínez Barrio de las perspectivas electorales y de las características de la lucha que se presenta fuerte y viva.

A este respecto habló también de la actuación del Gobierno y manifestó que ante una situación como la presente el Gobierno sólo tenía dos caminos a seguir: uno el de excitar con sus ataques a uno y otro bando produciendo en ello la irritación que estamos presenciando y otro restarse de la serenidad precisa y tratar de conciliar a unos y otros con lo que podría llegar a establecer el contagio de su serenidad en los beligerantes. El Gobierno ha tomado el primer camino y sus consecuencias pueden ser graves.

El gobernador general de Cataluña, regresa a Barcelona

SATISFECHO DE LAS GESTIONES QUE HA REALIZADO

MADRID.—El gobernador general de Cataluña almorzó esta tarde en unión de varios directivos del Patronato nacional del Turismo.

A las cinco de la tarde fué a cumplimentar al Presidente de la República.

Esta tarde hemos conversado un momento con el señor Escalas, quien nos ha manifestado que se marcha muy satisfecho a Barcelona por el resultado de las gestiones.

El señor Escalas conferenciará esta tarde con el presidente del Gobierno, y esta noche emprenderá su regreso a Barcelona.

LA VACANTE DE LARGO CABALLERO

Una nota de la Comisión ejecutiva del partido socialista

MADRID.—"El Socialista" publica una nota de la Comisión ejecutiva del partido en la que dice que habiendo tenido noticia de que bajo sugerencias que, no tienen otra base más lamentable, se apoyan en el error, algún Comité local se dispone a solicitar el voto de los afiliados de su respectiva Agrupación, no sólo para cubrir la vacante producida en la Presidencia del partido por dimisión de Largo Caballero—vacante respecto de la cual y cumpliendo acuerdo de nuestro Comité nacional, nos atrevimos a recomendar la reelección de dicho camarada—, sino también para otras que no se han declarado por no estar producidas de modo efectivo, y otras más de las que ni siquiera hay indicio, porque los compañeros que ocupan los puestos están resueltos a mantenerse en ellos sin hacer siquiera ademán de abandonarlos en las críticas circunstancias presentes."

Dá cuenta de las sesiones de la Comisión los días 27 de diciembre del 35, 20 de mayo del 35, y termina con esta advertencia: "Las Agrupaciones no pueden, pues, emitir votos más que para proveer la vacante de presidente que es, por ahora y como consecuencia de las circunstancias expuestas, la típica declarada."

Proceder de otro modo equivale a producir deliberada o indeliberadamente, perturbaciones que, si resultan siempre dañosas, lo son más en estos momentos de intensa lucha.

Con objeto de poder controlar en todo momento los originales que en la recepción de este periódico reciben, rogamos a nuestros comunicantes que además del nombre, consignen el domicilio.

INFORMACION DE LA REGION AUTONOMA

La C. N. T. no intervendrá en política, ni presentará candidaturas propias

HUELGA DE OBREROS TEXTILES

BARCELONA.—Comunican de Tarrasa que, según lo acordado en la Asamblea últimamente celebrada por los obreros del ramo de géneros de punto, se ha presentado el oficio de huelga, tal como dispone la legislación vigente, anunciándola para el lunes próximo. Este paro es continuación del que durante cinco semanas mantuvieron los obreros del ramo anteriormente y lo provoca el hecho de que la proposición de arreglo formulada por el elemento patronal no ha sido aceptada por los trabajadores.

La Consejería de Trabajo de la Generalidad se propone activar sus gestiones para ver de conseguir que el conflicto no llegue a plantearse.

SANGRIENTO SUCESO

BARCELONA.—Comunican de Matarró que anoche alrededor de las diez ocurrió un sangriento suceso. Manuel Silvestre Font, de diecinueve años, y Alfonso Pedrosa Monlines, de veintidós años, sostuvieron una reyerta por antiguos resentimientos en el curso de la cual el primero sacó un cuchillo con el que asedió una puñalada a Alfonso produciéndole la muerte instantánea. El agresor se dió a la fuga perseguido por un compañero de la víctima. Fué detenido más tarde en un café e ingresó en la cárcel.

LA C. N. T. Y LA POLITICA

BARCELONA.—"Solidaridad Obrera" órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, publica esta mañana un editorial en el que afirma que la C. N. T. no intervendrá en la política ni presentará candidaturas propias, como han dicho algunos periódicos de Barcelona. Luego, añade: "Por

lo que respecta a nuestra organización, sin que creamos que sea necesario, sin que tomemos siquiera en consideración la suposición de que ello pudiera realizarse, estimamos oportuna una declaración explícita de acuerdo con los principios que encarna la organización confederal, agradeciendo la ocasión que nos ofrecen dichas gentes para reafirmar una vez más nuestra oposición irreductible a toda intervención política, ni siquiera sea de una manera indirecta, ni mucho menos con candidatos que representen a nuestra colectividad. La ética, la moral y el espíritu revolucionario de la C. N. T., en tal aspecto, cuenta con un historial lo suficientemente limpio y cristalino para que no se pueda confundir con otros sectores animados de egoísmos que llevan consigo las cuestiones políticas."

En otro lugar del mismo número dice que "necesitando el Comité decir bien sentada la posición de la C. N. T. en Cataluña, con referencia a problemas que, sin tener una especificación intensa le afectan por la relación social en su desarrollo y natural desenvolvimiento, ha decidido convocar una conferencia regional de Sindicatos de Cataluña para el día 25 del corriente en la cual, con específica exclusividad se tratarán los siguientes asuntos: Cuál debe ser la posición de la C. N. T. en el aspecto de la alianza con instituciones que, sin ser ajenas, tengan un marcado carácter obrerista, y qué actitud concreta y definitiva debe adoptar la C. N. T. ante el momento actual."

EXTRAÑO SUCESO

BARCELONA.—En la casa de transportes Andreu, establecida en la calle Casanovas, número 85, se recibió anoche

un aviso telefónico interesando que hoy por la mañana, a las seis, se enviara un camión a la calle Rogent número 319, para efectuar una mudanza.

Dispuesto el servicio, esta mañana se presentaron en la casa de referencia los obreros Francisco Ricart y Roberto Pérez, hijo del propietario de la Empresa, quienes al llegar a la puerta, fueron recibidos por cuatro individuos que tenían cubiertos los rostros con pañuelos, y los cuales, pistola en mano, obligaron a los empleados a levantar los brazos, y procedieron a maniatarlos y amordazarlos, encerrándolos después en el propio camión, y cubriendo sus cuerpos con mantas. Los desconocidos pusieron luego el motor en marcha y dieron diferentes vueltas con el coche hasta las nueve de la mañana, a cuya hora penetró en el interior del camión uno de los pistoleros que desató un fuego de fusil contra los ocupantes que hicieron lo propio con sus compañeros.

Los cuatro desconocidos aprovecharon estos momentos para darse a la fuga.

Según han manifestado los tres obreros, cuando fueron puestos en libertad se encontraba detenido el camión en la Travessera, cerca de San Martín. Nada les ha sido robado y les ha parecido que en algunos momentos el vehículo ha estado parado, suponen que en las afueras de la población. Añadieron que durante algunos instantes oyeron sonar una campana y una mujer que daba voces, así como que el coche reapareció precipitadamente su marcha. Aboya su creencia de que el camión efectuó un recorrido por las afueras de la ciudad, el hecho de que los movimientos del mismo daban a entender que no se le ofrecían obstáculos para circular libremente.